

DL
02
T(133)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



HACIA UN NUEVO ENFOQUE DEL PROCESO
NACIONAL DE DESARROLLO
ESPACIAL - URBANO

UN CASO CONCRETO: LA FAJA CENTRAL
DE SERVICIOS METROPOLITANOS Y LOS
CORREDORES SECUNDARIOS

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
ARQUITECTO

PRESENTA:
RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA

GUATEMALA, JULIO DE 1971

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano :	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Vocal 1o.:	Arq. Victor del Valle Noriega
Vocal 2o.:	Arq. Carlos de León Peláez
Vocal 3o.:	Arq. Victor Cohen H.
Vocal 4o.:	Br. Arturo Villagrán Miller
Vocal 5o.:	Br. Juan Enrique Zea
Secretario:	Arq. Augusto Vela Mena

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GRAL. PRIVADO

Decano :	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Examinador:	Físico Eduardo Suger C.
Examinador:	Arq. Hermes Marroquín
Examinador:	Arq. Antonio Meléndez B.
Secretario :	Arq. Augusto Vela Mena

L O G E N E R A L

"Es de gran importancia para Hispanoamérica que la juventud tome conciencia plena de los problemas y actúe muy reflexivamente. Esta juventud ha creado sus orientaciones, nacidas de como interpreta la realidad nacional e internacional, el fracaso de nuestra vida. Es una generación que ha tomado la responsabilidad histórica cuestionando siempre la problemática. El relevo es indudable. Hay un corte neto. Su inquietud suele ser apresurada. Suele ser juez injusto y erróneo. En lo general, siento que su severidad e intransigencia están fundadas. Es ya otra su visión de nuestro mundo hispanoamericano. Que sea otra es muy valioso, si es más exacta. Es imprescindible la apreciación certera de la realidad".

DE: "ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL INTELECTUAL Y LAS UNIVERSIDADES EN HISPANOAMERICA"

CARDOZA Y ARAGON

L O L O C A L

"Estudiad para saber engrandecer nuestra patria con algo más que gritos, es tan íntimo el gusto del que sabe bien una cosa que este solo placer paga las fatigas de la obra".

"El que se apropia de lo ajeno para satisfacer a los suyos nunca me convenceréis que comete delito. Y eso hice: robar por los míos. Tenían hambre? No lo sé. Lo cierto es que como si la hubieran tenido. Robé pan duro y no adornos. Pan duro de ideas y no adornos literarios inútiles".

DE: " LA ARQUITECTURA DE LA VIDA NUEVA "

MIGUEL ANGEL ASTURIAS

L O I N D I V I D U A L

"Siempre es más fácil localizar un enemigo externo que hacer frente a una situación interna. Nuestra derrota impersonal ha tejido una urdiembre trágica y muchos son traicionados por lo que hay de falso dentro de ellos mismos".

WRIGHT MILLS

I N D I C E

INTRODUCCION

I ENFOQUES TRADICIONALES SOBRE EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA

El rol que ha desempeñado el Estado en el proceso de desarrollo nacional

El actual enfoque del proceso de urbanización

II EL ORIGEN COLONIAL

Conceptos Básicos

Urbanismo y Planificación Urbana

La Planificación Urbana y Regional: el rol del Estado

Dependencia y periferia, factores que norman la estructura del espacio urbano

III EL PERIODO COLONIAL

El momento de la conquista

El "pacto colonial" hispánico

Patrones de asentamiento, división regional del trabajo y urbanización

El régimen de la tierra

La reglamentación urbanística

El desplazamiento del centro de poder: postrimerías de la Colonia

- IV LA NUEVA DEPENDENCIA
- V UN PRIMER INTENTO DE DESARROLLO "HACIA ADENTRO": 1944
- VI EL MARCO ACTUAL DE REFERENCIA: NEO-COLONIALISMO O COLONIALISMO ECONOMICO
 - Sub-desarrollo o retroceso
- VII SITUACION ACTUAL DEL SISTEMA DE CIUDADES
 - Planteamientos teóricos para la estructuración de un sistema interfuncional de ciudades
 - Secuencia de las etapas en la organización espacial
- VIII LA ESTRUCTURA DEL ESPACIO COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO ACTUAL DE ORGANIZACION
- IX NECESIDAD DE CREACION DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DEL ESPACIO GEOGRAFICO NACIONAL
 - La Regionalización de Guatemala
- X METODOLOGIA ADOPTADA PARA SUPERAR LA ACTUAL ESTRUCTURA
 - Polo: una nueva terminología
 - Cómo se genera el desarrollo a partir de los "polos". Acción Estatal
- XI LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA COMO ELEMENTO DINAMICO, DENTRO DE UN SISTEMA DE POLOS COMO EL SEÑALADO

XII LA CIUDAD Y EL SISTEMA DE CIUDADES, ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN Y CONSOLIDAN EL ESPACIO NACIONAL Y REGIONAL

Rol y funciones de los polos

Forma en que se estructura el sistema de ciudades

XIII LOS PRIMEROS PASOS YA REALIZADOS: EL SISTEMA DE REGIONES

Antecedentes de la Planificación Regional de Guatemala

Delimitación regional de Guatemala

La región metropolitana

XIV EL PROBLEMA LOCAL URBANO: LA CIUDAD DE GUATEMALA CENTRO URBANO DE LA REGION CENTRAL

La Ciudad de Guatemala

XV ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SURGIMIENTO DEL CENTRO TRADICIONAL

XVI LA FAJA CENTRAL REGULADA DE SERVICIOS METROPOLITANOS Y LOS CORREDORES DE SERVICIOS

XVII EL CARACTER METROPOLITANO DE LA ZONA 1

XVIII SURGIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA ZONA 4

XIX DESPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE LA ZONA 1 A LAS ZONAS 4 Y 9

XX CONCLUSIONES

XXI RECOMENDACIONES

INTRODUCCION

1. INTRODUCCION

El presente trabajo pretende fundamentalmente plantear un nuevo enfoque al proceso nacional de desarrollo y consecuentemente con el mismo, de acuerdo a nuestro particular interés, definir un nuevo planteamiento del proceso de urbanización de los centros urbanos nacionales, los que en la actualidad han seguido un patrón motivado por un concepto de desarrollo " hacia afuera " dentro del esquema centro-periferia que conforma la dependencia económica, cultural y política del país, en relación con los centros dominantes que ayer como hoy, han condicionado el " desarrollo " latinoamericano.

La consecuencia lógica del trabajo sería pues, la definición detallada de los criterios que dentro de este enfoque permitieran definir en el futuro una política nacional de desarrollo urbano, pero estamos conscientes, y admitimos que ello no es posible dentro de un trabajo como el presente, debido a la magnitud y complejidad que tal empresa supone y fundamentalmente a que un trabajo de este tipo tendría que ser abordado por un numeroso equipo multidisciplinario de profesionales, tales como: Planificadores, Sociólogos, Antropólogos, Geógrafos, Historiadores, Arquitectos, Economistas, Juristas, Psicólogos, etc. , que pudieran conciliar diferentes puntos de vista de acuerdo a la complejidad del problema, para lograr una plena validez de un estudio de este nivel.

Sin embargo, la ausencia hasta ahora de un planteamiento de desarrollo integral del país que responda verdaderamente a los intereses nacionales, hace fundamental y necesario la elaboración de marcos teóricos de referencia que permitan una mejor y más real orientación para la consecución del mismo. Por esta razón, aún dentro de las limitaciones que nuestra formación nos impone, trataremos de estructurar un marco de referencia conceptual, dentro del cual deberán ubicarse los objetivos nacionales de desarrollo, así como también plantear una acción concreta que aún dentro de las actuales condiciones, sea compatible con las futuras acciones de planificación que deberán tomarse dentro de este nuevo enfoque. Cabe señalar sin embargo, que aisladamente y presionado por el trabajo de un grupo de profesionales formados dentro de la disciplina del planteamiento urbano y regional se han dado ya en el país, los primeros pasos solidamente respaldados, en nuestro concepto, por una adecuada metodología de planificación, para la determinación de una macroestructura espacial necesaria en un desarrollo " hacia adentro " , a través de la regionalización del país.

Dentro de este esfuerzo, y teniendo siempre presente el enfoque que plantearemos, creemos que la definición de las nuevas funciones que deberá cumplir la metrópolis nacional en los niveles local, regional y nacional constituye un aspecto fundamental que ya podría plantearse a pesar de no estar institucionalizada una política nacional de desarrollo "hacia adentro".

Es en ese sentido, creemos, que pueden implementarse ya algunas acciones de planificación dentro del área urbana central de la ciudad de Guatemala, sin que necesariamente haya que marcar un campo de espera para su realización, ya que en el futuro podrían integrarse sin provocar conflicto alguno dentro de un sistema ya plenamente institucionalizado de planificación, basado en el enfoque propuesto.

Conscientes de ello, sostenemos que una aplicación de estas posibles acciones precedentemente señaladas, dentro del nuevo planteamiento, sería la estructuración de una FAJA CENTRAL REGULADA DE SERVICIOS METROPOLITANOS Y CORREDORES SECUNDARIOS DE SERVICIOS que vendría a constituir el "centro medular" del sistema de regiones ya establecido, ya que en ella estarían localizados los organismos de donde deberán emanar los lineamientos y políticas a seguir para la consecución del desarrollo interno. La faja hará posible el adecuado cumplimiento de los nuevos roles y funciones que tendrá que cumplir la metrópolis, solucionando de paso la crisis urbana actualmente provocada por la dispersión de los servicios metropolitanos.

Con el fin de alcanzar los objetivos que se han planteado en el presente trabajo, hemos considerado fundamental adoptar una metodología que nos permita, a través de un proceso deductivo, estructurar un marco de referencia teórico que sirva de base al planteamiento del nuevo enfoque, con el cual deberá iniciarse una nueva concepción que norme cualquier programa tendiente al logro de objetivos para un real y verdadero desarrollo nacional.

Los pasos secuenciales adoptados dentro de la metodología señalada, parten en su orden de:

1. Un somero análisis de los enfoques tradicionales con que se ha abordado el problema del desarrollo en América Latina.
2. Un pequeño estudio para la interpretación del proceso general de evolución histórica de la América Latina y las particulares consecuencias que de él se derivaron en el proceso de urbanización que ha experimentado Guatemala.

3. Un análisis del actual sistema de ciudades y su impacto en la estructuración del espacio - geográfico nacional.
4. El señalamiento de una metodología adecuada a través de la cual se articule al actual sistema nacional de ciudades.
5. La determinación de los roles y funciones que actualmente cumple la ciudad de Guatemala.
6. Y finalmente, la proposición de la estructuración de una FAJA CENTRAL REGULADA DE SERVICIOS METROPOLITANOS Y CORREDORES SECUNDARIOS DE SERVICIOS, que le permitan cumplir eficientemente las funciones que está llamada a desempeñar.

ENFOQUES TRADICIONALES
SOBRE EL DESARROLLO
DE LA AMERICA LATINA

ENFOQUES TRADICIONALES SOBRE EL DESARROLLO DE LA AMERICA LATINA

El análisis interpretativo de la evolución de América Latina a través del proceso de urbanización, queda objetivado prácticamente en el estudio de cualquiera de nuestras ciudades. Sin embargo, - pese a la perceptible importancia del tema creemos que en nuestro medio no ha merecido mucha atención de quienes hacen investigación y escriben sobre ello. La explicación para este significativo vacío puede ser buscada presumiblemente en el "enfoque culturalista - pintoresco" apartado - de toda metodología de apreciación objetiva y científica de nuestra propia evolución histórica - fenómeno este que afortunadamente principió a perder vigencia en nuestros investigadores dentro de los trabajos realizados a partir de 1944 particularmente. Carlos Guzmán Böckler - Jean-Loup - Herbert, Severo Martínez Pelaez, Julio Qun, nos ofrecen algunos de los últimos estudios sobre aspectos de nuestro desarrollo, poseedores de un profundo conocimiento de nuestra particular problemática y naturalmente en el particular proceso crítico que sufren desde hace mucho tiempo, las Ciencias Sociales Latinoamericanas, y las consecuencias que de esa crisis se derivan.

Como manifestación de un fenómeno más general y profundo, que engloba todas las esferas y niveles de la realidad latinoamericana, las Ciencias Sociales han venido sufriendo una situación de fuerte influencia de Estados Unidos y de Europa, con características y efectos de dependencia y enajenación. Ante esta influencia se han desplegado dos tipos de actitud y de reacción.1 /

Por un lado, ideólogos e investigadores, en nombre y en favor de la independencia cultural nacional y algunas veces del compromiso político de tipo "evolutivo" o reformista, han planteado la necesidad del rechazo del proceso científico universal, de métodos y técnicas de investigación y análisis elaborados y aplicados en centros Norteamericanos y Europeos. Independientemente de la buena fe y de los justificados objetivos de quienes sostienen tal actitud, y salvo honrosas excepciones, tal actitud se ha traducido en un tipo de rechazo que muchas veces supone o conlleva, cierto parcialismo para la apreciación crítica, y que desemboca en una velada impotencia para el aporte creativo de alternativas teóricas y prácticas que resulten adecuadas y operativas.

En el polo opuesto, se desarrolla la actitud de "imitación dependiente y colonial". Esta surge y está condicionada por una serie de factores y circunstancias que podrían definirse como: - tradición alienada; impacto objetivo de la dependencia socio-económica, política e ideológica;

censura subjetiva creada intencionalmente como consecuencia de una debilidad ideológica y política producto del aspecto antes mencionado.

Esta actitud imitativa, dependiente y de alienación colonial presenta entre otras, las siguientes ca racterísticas y consecuencias:

- A) Aceptación acrítica, por y a través de actitudes de simpatía incondicional, " snobismo " mimetismo, simulación.
- B) Acentuación del empirismo y del pragmatismo, expresados sobre todo en una lucha contra la especulación y la teoría.
- C) Introducción de la problemática propia de otras estructuras y sistemas, como elementos operativos y de comparación de la realidad latinoamericana.
- D) Utilización instrumental de las Ciencias Sociales como medio de regulación funcional de los sistemas socio-económicos y políticos, para asegurar cierto tipo de particular crecimiento, y absorber o eliminar conflictos.
- E) Aceptación de lo ya dado en otros países y sistemas como pauta deseable y necesaria: v. gr. el conflicto y el desequilibrio como patológicos; la búsqueda del desarrollo según mo delos preexistentes y políticamente "respetables".
- F) Divorcio de la realidad; debilitamiento o pérdida de la integración o de la operatividad en relación al medio específico en que se actúa y trabaja.

La superación de estos dos planteamientos igualmente incompletos y nocivos cuyo aspecto más po sitivo parece ser su existencia como puntos de contraste comparativo para la elaboración de un m e todo de análisis que nos permita alcanzar una aprehensión real y objetiva de nuestro medio, deberá ser afrontada a través de un estudio profundo de nuestros particulares problemas, cimentado en nues tra realidad histórica; creemos determinante tal planteamiento porque estamos conscientes que est a deberá ser la actitud frontal determinante, para no caer en una objetividad y neutralidad aparentes - que sólo podrían conducirnos a un "escapismo", a un compromiso real disimulado o a una combina - ción de ambas cosas, porque como afirmara el recordado Sociólogo Wright Mills, "siempre es más fácil localizar un enemigo externo que hacer frente a la situación interna. Nuestra derrota impersonal ha tejido una urdiem u

bre trágica y muchos son traicionados por lo que hay de falso dentro de ellos mismos".

Una de las estrategias para lograr un enfoque de esta naturaleza, - en que la problemática parece desdoblarse hacia niveles de extensión y complejidad crecientes - consiste en establecer como punto de partida los problemas esenciales en que se expresan los distintos planos de la realidad histórica que tienen significación para el desarrollo, tales como: los condicionantes económicos del mercado mundial, el equilibrio internacional del poder, la estructura del sistema productivo - nacional y su tipo de vinculación con el mercado externo, la configuración estructural de las sociedades en "desarrollo" - con sus formas de distribución y mantenimiento del poder -, los movimientos y procesos político-sociales que presionan hacia el cambio, con sus respectivas orientaciones y objetivos, etc.

Esta estrategia supone además un gran esfuerzo masivo de investigación, y una definición clara de los objetivos que se pretenden alcanzar, ya que el análisis directo de los principales factores, procesos y actitudes presentes de todo tipo en la situación de "subdesarrollo" de las sociedades nacionales de la América Latina, es una tarea no solamente inmensa sino también sin límites precisos. 2/

En síntesis debe tratarse por consiguiente, buscar una perspectiva que "permita" vincular concretamente y no solo yuxtaponer, las condiciones económicas a las condiciones político-sociales, - entendidas estas como nuevas variables estructurales; además, hay que recuperar en el análisis las significaciones y valores que orientan o que pueden orientar la acción, pues solo así, los procesos de cambio dejarán de considerarse como resultado de factores "naturales" y empezarán a estudiarse como un proceso cuyas causas y efectos son perfectamente identificables. La revisión - de supuestos e hipótesis debe ir acompañada de una selección cuidadosa de temas, según criterios de prioridad que permitan determinar cuales serán los problemas fundamentales para trabajar por el desarrollo y el cambio progresivo de nuestro medio.

Sin ánimo de pretender presentar un esquema absoluto de los problemas incidentes que han contribuido al estancamiento de la formación de cuadros propios de desarrollo, si podemos señalar dentro de los más significativos: el aspecto global y multifacético de la relación de dependencia o situación periférica; las formas propias de estratificación; la falta de un análisis profundo de evaluación del problema conflicto y desequilibrio; los agentes de cambio de la América Latina; la

estructura y el papel del estado; las tendencias socio-políticas manifestadas a través de " ideologías "; las opciones y los modelos.

El sucinto planteamiento desarrollado, pretende detectar en parte los factores de fondo que han retardado o debilitado el análisis de la realidad objetiva que implica la problemática del desarrollo en la América Latina, y para el caso específico que nos preocupa, la definición en términos precisos y reales del proceso de urbanización.

EL ROL QUE HA DESEMPEÑADO EL ESTADO EN EL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL

En lo que respecta a la participación del estado en el desarrollo nacional, muchas veces es subestimado u omitido en la mayor parte de las teorías de desarrollo socio-económico predominantes en nuestro medio latinoamericano. Esto naturalmente es debido, o se explica, porque si se acepta el Marxismo primero y el " Keynesianismo " luego, la economía liberal clásica y neoclásica, han tenido una influencia decisiva en la formación del cuadro o modelo " euro-occidental y norteamericano " orientado fundamentalmente hacia la prescindencia estatal, cuadro este, del que participa nuestra América Latina. El "Leseferismo" liberal a que se ha invitado a participar a nuestros pueblos, ha sido determinante en la formación de su estructura "periférica" actual.

Particularmente, se suele negar al estado en cuanto a realidad total, su expresión de tipo público en todas las necesidades y verdades sociales, regularmente se le enfoca de manera abstracta y dissociadora, a través de la consideración hipertrofiada y excluyente de alguno de los aspectos ó niveles básicos, o como poder independiente y arbitral, y no como expresión de la pura racionalidad, inmune a toda determinación socio-económica particularista como vehículo de desarrollo integral. 3/

EL ACTUAL ENFOQUE DEL PROCESO DE URBANIZACION

En lo referente al proceso de urbanización, tal como señala Anibal Quijano 4/ pese a la abundante literatura producida durante las últimas décadas, falta todavía un marco teórico de referencia bien integrado que facilite las investigaciones comparativas. Buena parte de las investigaciones se cumplen de manera dispersa e inconexa, y así, no reflejan claramente un aprovechamiento sistemático del material antes acumulado. Regularmente se aplica de modo inadecuado al caso latinoamericano elementos conceptuales elaborados para sociedades de naturaleza y nivel de desarrollo diferentes. Persiste así aún la necesidad de reorganizar ideas y conocimientos en un nuevo marco problemático como modo de enriquecer y depurar las posibilidades de investigación.

En muchos casos, suele presentarse a la Urbanización como variable totalmente independiente, que asegura casi de modo automático la creación y difusión de efectos benéficos a todas las esferas y niveles de la sociedad. Se olvida así, por ejemplo, no sólo la íntima interrelación con los problemas de base, sino que consecuentemente se olvida también, la posibilidad de que las modalidades concretas de urbanización en América Latina pueden crear o reforzar tendencias retardatorias, distorsionantes o anuladoras del cambio. En nuestro medio, un ejemplo claro de esta situación, es la subestimación o rechazo en bloque de toda posibilidad dinámica y positiva del sector rural, o lo que es lo mismo, del sector mayoritario, con incidencia directa en el agravamiento de los desequilibrios y fallas estructurales, consecuencia esto, de prevalecer aún vigente una estructura colonial de relación centro-periferia, obsoleta dentro del sistema de ciudades que conforman el territorio nacional, como producto claro de un sistema económico-social tradicional, presente aún con ligeras variaciones.

En síntesis, cabe señalar pues, que el punto de partida primordial para la comprensión de nuestros particulares problemas de desarrollo en general y consecuentemente de nuestros esquemas de urbanización en particular, será el de apartarnos de todo enfoque histórico pintoresco o "culturalista", ya que es justamente este esquematismo histórico el que si no de modo explícito, si tácitamente y de hecho, elude y cancela la riqueza inagotable del movimiento histórico, su infinita complejidad, y la amplia diversidad de posibilidades y modalidades de desarrollo. Esto, es fundamental-pues de lo contrario caeríamos de hecho, en la parcelación y totalización de los sistemas vigentes, convergentes de una dialéctica única, como expresión de los intereses y necesidades de los grupos dominantes en la economía, en la sociedad y en el estado.

EL ORIGEN COLONIAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BIBLIOTECA

CONCEPTOS BÁSICOS

Este planteamiento se debe a la necesidad de definir el significado y los alcances de los conceptos básicos que constantemente utilizaremos a lo largo del presente trabajo. Partiremos para ello del concepto a partir del cual tiene su origen la Planificación Urbana y Regional.

URBANISMO Y PLANIFICACION URBANA

EL URBANISMO, tanto el descriptivo y explicativo como el normativo, es fundamentalmente una "manera de concebir y de realizar ciudades... la materialización en piedra, en ladrillo y en hormigón de las estructuras sociales". El Urbanismo normativo, particularmente, - dominio de constructores, de administradores y de políticos - es en sí una interrelación que conforma como resultado, un hecho económico y social, la expresión exterior y la superestructura de una forma particular de organización de la vida de los grupos. "Cada época tiene su Urbanismo pero hereda el fruto del Urbanismo de los períodos precedentes". La ciudad es entonces, una imagen modelada para uso de una estructura social: refleja un modo de existencia, y un sistema completo de relaciones sociales. Todo agrupamiento urbano, es el resultado de una organización de la vida colectiva, coacciones de grupo, un aparato institucional, político y administrativo, una ideología.

Sí, todo ello ha sido siempre así, la estructuración y la regulación de los conglomerados urbanos en los diferentes períodos históricos se ha caracterizado por la existencia de unidades que tienden a jerarquizarse por medio de relaciones dentro de las cuales han sido determinantes las relaciones económicas de dominación, realizadas con características diversas en los diferentes períodos históricos, v. gr. dominación militar, religiosa, etc.

En alguna forma y hasta cierto punto el espacio económico en general, ha sido escenario de la acción de fuerzas competitivas que tienden a atraer hacia sus centros de control el mayor número de "centros independientes" existentes dentro de su área de influencia. Esta constante histórica se refuerza y amplifica en escala sin precedentes en el mundo actual. La Urbanización y la

Metropolización acentuadas y aceleradas por diferentes "sistemas" políticos y económicos, han determinado hoy más que nunca incrementos y modificaciones de influencia; así, el "Urbanismo" tiende cada vez más a ser uno de los factores del "ordenamiento integral del territorio" y de las relaciones socio-económicas y políticas que se desarrollan a través de él. Esto explica obviamente que la evolución analítica de los problemas originalmente estudiados dentro de un concepto, dijéramos "clásico" de lo que Urbanismo tenía de significado, ha ido conformando un "Urbanismo" que excede las tareas puramente técnicas y particularistas de los Arquitectos Urbanistas, de los Ingenieros Urbanistas, de los Empresarios, etc., para exigir cada vez más el trabajo multidisciplinario de equipo por el conjunto de problemas implicados (regionales, económicos, culturales, demográficos, internacionales, v. gr.) estructurándose entonces, un concepto más amplio para la integración y la solución de los mismos: LA PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL.

LA PLANIFICACION URBANA Y REGIONAL: EL ROL DEL ESTADO

En el concepto actual, a diferencia del Urbanismo tradicional a que se hizo referencia, la Planificación Urbana y Regional, se caracteriza por incluir dentro de sus campos de estudio, además de los aspectos estrictamente físico-urbanos, a aquellos que en última instancia son los que determinan el carácter y la forma de estos aspectos físicos, siendo ellos, los aspectos económicos, sociales, administrativos y políticos. Es por ello, que ésta exige sobre todo el fuerte intervencionismo del Estado y de su administración, ya que el nivel y el ámbito en que se desarrollan los planes y programas van más allá de la simple estructura urbana central, abarcando no solamente los límites territoriales sino también las relaciones de éste con el ámbito externo. Así, la Planificación, se desarrolla medularmente dentro de los diversos escalones del poder político, supone el planteamiento y la resolución de opciones políticas. Siendo así, su integración con la Ciencia Política, como síntesis de los aportes de las Ciencias Sociales resulta del todo evidente; desemboca en una acción creadora modeladora de espacios en los que se desarrollan los grupos humanos, y bajo sus formas de estudio e interpretación retrospectiva de la acción pasada, llega a la elección y las decisiones políticas a partir de la toma de conciencia de un espacio estructurado.

DEPENDENCIA Y PERIFERIA,
FACTORES QUE NORMAN LA
ESTRUCTURA DEL ESPACIO
U R B A N O

Guatemala como país latinoamericano, ha experimentado un proceso de urbanización que no ha sido precisamente producto de un desarrollo "hacia adentro" como sería lo beneficioso para el logro de reales objetivos que hicieran posible el desarrollo nacional, sino que ha tenido y mantiene un sistema de organización consecuente con un pasado histórico que parte de su explotación como colonia española, y que prosigue hasta nuestros días, con su dependencia hacia un centro metropolitano extraterritorial, como componente que es, de una "periferia" que inició su estructuración con la expansión del comercio mundial occidental y el consecuente proceso de colonización europeo como una avanzada del mismo. Desde entonces, se origina un patrón bien definido de relaciones entre "países", caracterizado fundamentalmente por un flujo de exportaciones de alimentos y materia prima desde las áreas periféricas o colonizadas hacia los países dominantes o colonizadores, y de un flujo de exportaciones de productos manufacturados de estos últimos hacia los primeros, sentándose así las estructuras de un intercambio desfavorable para los países productores de la materia prima. Esta relación de desventaja definió la dependencia históricamente, y la acentúa en la actualidad por el avance de la tecnología industrial de la cual se carece en nuestro medio.

Luego de las consideraciones precedentes, entremos pues a la búsqueda del origen de la estructuración de nuestro particular proceso de desarrollo espacial urbano.

EL PERIODO COLONIAL

EL PERIODO COLONIAL

El poder político metropolitano significa un papel determinante, decisivo en la estructuración de los cuadros socio-económicos, políticos y culturales de la América Hispana y Portuguesa, determinando caracteres y tendencias que a pesar de haber sido modificadas en mayor o menor grado perduran más allá de la etapa colonial originaria .

Ambas coronas imperiales, más que los grupos o comunidades de inmigrantes, asumen el papel esencial de transmisión de un tipo de organización y de cultura europeas en Sud y Centro América.^{5/}

EL MOMENTO DE LA CONQUISTA

Al iniciarse la conquista y la colonización, España acaba de completar la Reconquista y el proceso de unificación colonial, y se convierte en monarquía absoluta con plenos poderes políticos y administrativos. El dominio de América da a la monarquía un auge y consolidación de preponderancia en "el mundo existente de entonces" que le permitirá someter no solo a la nobleza feudal, sino también a la naciente burguesía organizada en los municipios, y destruir los gérmenes de un pleno desarrollo capitalista. La conquista y colonización de América va pues a combinar varios procesos complejos y en parte contradictorios: prolongación de la reconquista militar de la Península Ibérica en el Nuevo Mundo; transplante de elementos de un feudalismo en descomposición; gérmenes y tendencias de un capitalismo mercantil, en parte español y en parte integrante de la dinámica del sistema mercantilista mundial en expansión.

Los rasgos y proyecciones futuras de este proceso de superposición no integradora y de hibridación de formas socio-económicas, políticas y culturales, son tan diversos como decisivos: América Latina penetra en la Historia Universal (desde el punto de vista del etnocentrismo europeo por supuesto) bajo el signo de la relación de dependencia en su primera pero no única etapa, dependencia ésta que a través de sucesivas modificaciones, determinará su estructura y su dinámica futura de la forma y el contenido del Estado y las peculiaridades de su Urbanización. Uno y otro aspecto van siendo conformados de acuerdo a las necesidades del sistema ca-

pitalista mercantil occidental en expansión, de la agricultura y la minería de exportación y de la producción agropecuaria destinada a los centros mineros, a las ciudades de la región y naturalmente a los mercados europeos.

La conquista y colonización españolas de América son iniciadas y cumplidas en gran medida por una monarquía centralizada que irá adquiriendo cada vez más fuertes rasgos de paternalismo, y motivada por el auge y expansionismo de los nacientes imperios mercantilistas europeos de principios de siglo XVI, (Francia, Holanda, Inglaterra) de una iniciativa empresarial. Estas son comenzadas y consideradas como empresa de la Corona de Castilla, destinada a fortalecer su poderío económico - considerablemente resquebrajado para entonces - político, militar y religioso. Su calidad de "conquistadora" faculta a la Corona para tratar a los nuevos territorios como su propiedad exclusiva y directa, y naturalmente, consecuente con ello, transplantar e imponer la subordinación política, sus leyes e instituciones, su ideología y su religión como elemento medular de la dominación.

El centralismo Estatal, paternalista y omnipresente, es perceptible particularmente en la conformación del sistema económico, típica expresión del " Pacto Colonial "; estructurador de la forma espacial de explotación, territorial y local urbana.

EL " PACTO COLONIAL " H I S P A N I C O 6/

Superada la primera etapa de sojuzgamiento y depredación, la Corona española acomete la tarea de explotar los recursos y de aprovechar las posibilidades de los nuevos territorios cuyos productos de extracción les serán fundamentalmente útiles en ese momento histórico, mediante la organización de la producción, del comercio y la fiscalidad, en función de las propias características estructurales de la "metrópolis" y de la concepción mercantilista predominante. Es así, como la economía de las colonias hispano-americanas, recibe una organización radial y centrífuga, herméticamente cerrada contra todo lo externo a España, con el centro en España, y destinada a funcionar hacia aquella, para sus necesidades y su exclusivo provecho. La economía colonial hispanoamericana puede desarrollarse así solo en la medida de las necesidades e intereses de tipo comercial y fiscal de la "metrópolis", o por el contrario en infracción directa de las normas tutelares de aquellas.

La insuficiencia y precariedad de los medios de transporte, y consecuentemente los altos costos resultantes en fletes, determinan que sólo sean rentables la producción y la exportación de bienes coloniales de gran valor. La monarquía y los particulares que ella promueve, sólo se preocupan por consiguiente de crear condiciones para la obtención de oro, metales preciosos, cultivos tropicales (azúcar, algodón, arroz, tabaco, cacao), madera para construcciones urbanas y navales.

La producción está determinada pues por el único o predominante fin de la exportación con destino a la "metrópolis", para satisfacer la voracidad fiscal de la Corona; para el consumo suntuario de los grupos de poder político y económico y para fines limitados de elaboración. ¿Cuánto ha cambiado actualmente este cuadro de estructuras?

Para el mejor aprovechamiento de las posibilidades productivas, comerciales y financieras que proporcionan las colonias americanas, la Corona española impone un rígido sistema de monopolio mercantil - que no será el último impuesto a Latino América - bajo estricta fiscalización del Gobierno. Se trata naturalmente de impedir el acceso de los extranjeros a los recursos americanos y de reservar todo tráfico con las colonias al comercio y las manufacturas de España. El necesario esquema de división geográfica del trabajo es adecuadamente logrado por la superioridad productiva y militar de la "metrópolis". El comercio colonial sólo puede fluir así, entre cada colonia y España, bajo estricto control de los grupos metropolitanos, con exclusión de los grupos locales y de terceros países. Prohibiciones, y severas sanciones fulminan todo tráfico o contacto entre las colonias, y todo proceso productivo autóctono que pudiera competir con empresas y actividades de la "metrópolis". Las restricciones legales contribuyen a crear y fortalecer monopolios a través de grupos privilegiados criollos y peninsulares ocupados del tráfico colonial.

Esta política deliberada, traducida entre otros mecanismos, en la no creación de medios de transporte y comunicación entre las colonias, refuerza, la situación ya de por sí aplastante de las distancias y los obstáculos naturales, manteniéndose y agravándose el aislamiento entre las regiones, y por lo tanto la debilidad de la interdependencia y de la integración geográfica de las mismas.

La estructuración de este sistema económico supone el cumplimiento de una serie de aspectos desarrollados primordialmente por la Corona, e indirectamente, por los grupos particulares pero básicamente

jo protección y supervisión o con colaboración de aquella.

Uno de estos aspectos, es por supuesto, la ocupación territorial en gran escala, primero mediante destacamentos avanzados de conquista y colonización, y luego a través del poblamiento de los territorios ya ocupados.

Desde el punto de vista más general, se produce una sobre imposición sin integración de la autoridad, las instituciones, el derecho, el lenguaje, la religión y la cultura de la "metrópolis", a una realidad geográfica y socio-económica en parte heredada del período precolombino y en parte creada por la propia colonización. Aparece así tempranamente la dicotomía entre el "país aparente o formal y el país real", que contribuye a reforzar la falta de integración por interdependencia y que con modificaciones perdura en muchos de nuestros países hasta el siglo XX; "no fué pues, el trasplante vigoroso, ni el resultado del germinar de una semilla en el suelo nuevo, nuestras ciudades son el producto de un mal injerto: la raíz fue cortada negándosele crecimiento propio; la yema no creció, pertenecía a otra especie". 7/

Como hemos citado, una vez establecida la conquista, España monta un sistema administrativo colonial fuertemente totalizador y centralizado para el logro e imposición de su soberanía sobre sus dominios, y de un control y equilibrio entre la administración local, la iglesia, los grupos privilegiados nacientes, y entre este grupo dominante y las masas serviles y esclavos, nativos en su mayoría, equilibrio que asegure la superioridad del poder real central.

El sistema político-administrativo imperial tiene su establecimiento en la recordada Casa de Contratación de Sevilla y en el Consejo de Indias, abarcando todos los ámbitos de la administración, la legislación, la justicia, el comercio, las finanzas, la guerra y la religión. El centro del poder metropolitano se prolonga en América a través del virreinato, la Capitanía General, las presidencias, las audiencias, los cabildos. Todos los órganos coloniales sometidos, directa o indirectamente, a la autoridad de la Corona abarcan una gama de funciones sin delimitación precisa, aspecto este creado como medio de contrapesarlos mutuamente y de impedir un grado excesivo de autonomía que amenace la autoridad real (un aspecto característico del sistema, de influencia perdurable, es la fusión de la autoridad política con la militar, impuesta originalmente por la necesidad de regir regiones ya conquistadas o próximas a otras por conquistar).

PATRONES DE ASENTAMIENTO,
DIVISION REGIONAL DEL TRABAJO
Y URBANIZACION

Como consecuentemente tenía que suceder, la influencia directa del Estado Español en los patrones de asentamiento, y en el esquema de división regional del trabajo y de urbanización, que estructuran las colonias, es decisivo. Desde el principio mismo de la conquista, se crean la mayor parte de las principales ciudades latinoamericanas que hoy subsisten. Esta acción urbanizadora aparece como acto de posesión y como acto político que atribuye a los nuevos poblamientos el título y el estatus especial de ciudades. Aparece también como transplante del prototipo físico y jurídico del municipio Castellano de fines del medioevo (fundación de villas con regidores) creado originalmente para el logro de funciones básicas: una administrativa política-militar, para el control de la región y la implantación de la población ibérica segura; y otra, religiosa, de fundación de iglesias para el culto de los españoles y la evangelización de los na
tivos.8/

La Corona establece e impone paralelamente la rígida política mercantilista a que se ha hecho referencia, manifestada en la organización radial y centrífuga de las colonias: el estricto monopolio comercial, la promoción de monocultivos agropecuarios y mineros para la exportación a partir de unidades de gran escala y en base al trabajo forzado (servil o esclavo) de nativos y negros. Se hace fundamental el estudio de estos factores, pues es a través de ellos que es fácil explicarnos la localización y la estructuración de las actividades productivas y comerciales, de los grupos socio-económicos y de los núcleos de poblamiento o asentamientos urbanos. El predominio del sector monoprodutivo-exportador, de por sí poco diversificado, significa la canalización y localización de factores materiales y humanos hacia las zonas caracterizadas por la existencia y abundancia de recursos naturales, su asignación únicamente para las producciones exportables, el abandono o subutilización de las zonas interiores y alejadas de los puertos y vías fluviales (excepto los yacimientos mineros importantes), la fijación de límites a la ocupación del territorio y los fuertes desniveles regionales consecuentes. (Después de cuatro siglos y medio de vida "independiente", cuánto han variado estos cuadros?).

El sector monoprodutivo-exportador, numéricamente reducido, junto con los altos funcionarios del clero, gozan de una fuerte concentración del ingreso y destinan una parte considerable de l

mismo a la adquisición de bienes de consumo durables, sobre todo suntuarios, provenientes del exterior. De este modo, sólo una parte reducida del ingreso se gasta internamente. Este factor contenido dentro del círculo formado por: el monocultivo, exportación de nuestros productos hacia la "metrópolis" sin transformación alguna, el consumo de importaciones suntuarias ya señaladas y de la política restrictiva de la Corona, son las razones para que no se produzca una diversificación de las estructuras productivas internas, de que no se eleven los niveles técnicos, - culturales y productivos, de que no surjan nuevos grupos sociales dinámicos (pequeños y medianos propietarios, artesanos, trabajadores independientes, v. gr.) que pudieran vincularse a T mercado interno y a la región, más que a la "metrópolis", y que crearan nuevas líneas de exportación no controladas por ésta, en síntesis, se coartó de hecho toda posibilidad de crecimiento urbano; se mantiene el aislamiento de las ciudades y zonas entre sí y se frena el progreso de la división del trabajo y de la interdependencia regional, así, el sistema económico generador no se transforma y su mantenimiento, su expansión, su decadencia y su desintegración, dependen directamente o están ligados a las vicisitudes de la exportación básica. Cuánto se ha cambiado de todo esto actualmente-1971 ?

Los principales núcleos urbanos de la América Española tenían así, las características de lo que en la actualidad el Planificador John Friedmann llama "Centros Locales Independientes, sin Jerarquía", estructura típica de la etapa pre-industrial incipiente, esto es, que cada ciudad se encontraba localizada en el centro de una pequeña región y donde su economía por su inserción en un sistema colonial determinado, quedaba sin posibilidades de desarrollo si e n - do consumida rápidamente, provocándose entonces un estancamiento de la misma. En general, predominan en ellos los caracteres de centros políticos-administrativos, militares, religiosos y residenciales. Inicialmente son ante todo agrupamientos defensivos para asegurar el control y la explotación del espacio circundante. Son creados y organizados por y en función de u n a clase dirigente, conquistadora y colonizadora, enraizada por las armas en un territorio que la alimenta y enriquece, con poca o ninguna participación de su lado en la vida cotidiana de las poblaciones que domina y explota. Son también por lo tanto centros y símbolos de poder de las clases dominantes, expresión de su autoridad; a la vez ciudadela, base de operaciones, cen - tro de catequización, lugar de sociabilidad y esparcimiento. En las más importantes y pobla - das ciudades -como sucedió con nuestra Antigua Guatemala- se concentran las mejores obras arquitectónicas, acueductos, fuentes, y las principales residencias. Estos centros urbano s están ligados estrictamente al tráfico con la "metrópolis", y a los centros de producción del "hinterland" rural de los que extraen su producción y un ingreso variable bajo una gama d e

formas (explotación directa, renta agraria, beneficios de comercialización de productos agropecuarios y mineros, fiscalidad, etc., etc.).

EL REGIMEN DE LA TIERRA

Su estudio constituye un punto principal de nuestro desarrollo histórico, ya que es éste un aspecto de singular importancia para comprender y evaluar la organización espacial de nuestro territorio y la ubicación y desarrollo de nuestras ciudades, pues es justamente la estructura que se establece entonces la que da razón de ser al binomio latifundio-minifundio, legado de un sistema impositivo de "repartimientos" y "encomiendas" que influye decisivamente a partir de entonces, en lo que será el futuro de nuestra organización espacial territorial.

La conquista y la colonización se traduce en una intensa concentración de las mejores tierras, de la disponibilidad de la mano de obra nativa en pocas manos, origen de las estructuras latifundistas como ya apuntamos, que hasta hoy perduran en la región. Esto para el interés de nuestro estudio, se traduce en varios rasgos y consecuencias que a continuación subrayamos.

El latifundio, las formas consiguientes de civilización pastoral, imponen necesariamente un tipo de asentamiento urbano disperso, aislado y precario. Los terratenientes no promueven el poblamiento estable y ordenado, y consecuentemente no muestran una propensión sostenida a la creación de pueblos y ciudades o asentamientos urbanos. En algunos casos las haciendas tienden a replegarse sobre sí mismas. Aparece ya un aspecto muy significativo: la tendencia a la "propiedad ausentista" de los terratenientes, que abandonan la explotación directa y personal de sus dominios en manos de administradores y capataces, para establecerse en alguna ciudad cercana importante y participar de las ventajas y amenidades de la vida social urbana. (Notemos nuestra realidad actual y pensemos en uno de los factores que dan razón de ser a la concentración de actividades en nuestra ciudad capital, en detrimento de la región). Puede agregarse que el sistema de monocultivo para la explotación, crea la inestabilidad consiguiente de los ciclos agropecuarios, determinando migraciones y decadencia de núcleos urbanos estables.

Frente a este panorama es fácil comprender como se han estructurado en nuestro país regiones articuladas, donde las ciudades aparecen como únicas implantaciones duraderas pero espacia-

das, carentes de un sistema interfuncional generador de áreas inducidas, y por el contrario culpable del surgimiento de áreas estancadas.

LA REGLAMENTACION URBANISTICA

Las normas legales de la monarquía metropolitana fijan el esquema básico al que en principio debe ajustarse la estructura de las ciudades coloniales. La administración española determina desde un inicio una clara doctrina y una política aplicada en materia de urbanismo, que serán determinantes en gran medida para la mayoría de nuestras ciudades latinoamericanas. Verdad es, nos dice Chinchilla Aguilar en su Historia del Arte en Guatemala 1524-1962, que las Ordenanzas de población de ciudades por Real Cédula del Emperador don Carlos (Carlos IV) hechas en 1523, prescriben: "Quando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles, y solares, a cordel y regla, comenzando desde la Plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma"... Todo ello se complementa con instrucciones sobre la cuidadosa elección del sitio, el establecimiento del plan, normas estrictas de ubicación y edificación para los constructores. Como vemos, el plan originario se rige generalmente por reglas uniformes, siendo la principal característica el trazado en damero, inspirado este en la tradición del castrum Romano. Traza cuadriculada empleada en terreno plano, atribuida a Hipodamos de Mileto, filósofo griego, adoptada por los romanos y llevada por éstos a España. 9/ A ello se agrega la constante histórica de la plaza central, proyección directa de la Plaza Mayor de España, salida a su vez del Agora y del Forum; esta constituye el principal foco de actividades alrededor de la cual se agrupan autoridad civil, religiosa, militar y comercial; es lugar de fiestas, mercados, procesiones y de ajusticiamientos. A partir y alrededor del centro sigue una zona de transición, los lugares inmediatos son cedidos a personas de "importancia", siguiendo en su orden las familias blancas y mestizas de ingresos medios y bajos, los pequeños comerciantes y algunos dependientes, los empleados administrativos secundarios, los artesanos independientes, el comercio imprescindible, iglesias, conventos, y finalmente el suburbio, las quintas y granjas.

Así pues en lo referente a este momento histórico "evolutivo" más que de "desarrollo" que explica nuestras originales estructuras como ciudad, vemos como la legislación y la práctica administrativa de la Corona Española, está dirigida fundamentalmente a la "colonización" y no a la estructu-

ración interna, en que la ciudad no es más que un mecanismo necesario para el asentamiento burocrático de la maquinaria de control, y el régimen de la tierra una organización en función de ella .

La fuerte centralización político-administrativa, el paternalismo vigilante, implican la necesidad de crear y expandir una burocracia urbana intermediaria, entre las regiones coloniales y la "metrópolis".

La influencia del Estado Español en el proceso de urbanización se manifiesta también a través de la iglesia. En virtud del Real Patronato de las Indias, y más generalmente de su concepción de la religión católica como ideología justificadora del propio poder de la conquista. La iglesia tiene un papel preponderante en la construcción y desarrollo de la ciudad.

El sistema impuesto por la Corona y las regulaciones que lo configuran y refuerzan, influyen en los aspectos cuantitativos de los flujos demográficos, sectores sociales y tipos humanos, e n otras palabras racismo. Latifundio y minifundio establecen dos clases: conquistadores y conquistados, peninsulares y nativos.

EL DESPLAZAMIENTO DEL CENTRO DE PODER: POSTRIMERIAS DE LA COLONIA

Durante cierto período la composición de cuadros de poder dentro de la colonia fueron invariables, peninsulares (poder civil - militar - religioso) y estrato conquistado; nativos. Paulatinamente , el sector colonizador experimenta cierta transformación; los peninsulares que desde el inicio de la colonia acaparan la burocracia de la misma, van siendo presionados por el estrato criollo, es decir, por los descendientes de los conquistadores ya nacidos en América, los cuales si bien es cierto que no tuvieron acceso a los puestos burocráticos de dirección si controlaban y decidían sobre lo económico; este conflicto entre clases colonizadoras, parece encontrar una solución a través de un acontecimiento político-histórico: la Independencia de España. Es en este momento cuando prácticamente el sector criollo desplaza al peninsular, quedando entonces los puestos de dirección política bajo su control.

En el aspecto del desarrollo, tema particular que nos ocupa, cuáles fueron los cambios de trascendencia motivados por esta transferencia de cuadros políticos?, cómo afectó esto a nuestro desarrollo urbano? La Independencia significó fundamentalmente el romper relaciones con la

LA NUEVA DEPENDENCIA

"metrópolis española"; este hecho político, desafortunadamente no se complementó con una Independencia económica-social que permitiera ya un desarrollo propio "hacia adentro", y así, nuestra relación económica, cambió de nombre para seguir dependiendo de un nuevo centro de poder. -
 "A una problemática socio-económica y política igual, correspondió un crecimiento urbano similar; nuestro urbanismo continuó en estado larvario" 10; urbanísticamente pues, no se puede hablar de Independencia, y sí de dependencia, la ciudad tradicional recibe un estado de cosas tradicionales, y se apresta a incubar el germen que desarrollado conformará la estructura del lastre ancestral que comprende ya cuatro siglos y medio: la dependencia económica, piedra angular del "moderno Colonialismo".

LA NUEVA DEPENDENCIA

Realizada la Independencia política de España, el desarrollo histórico de Guatemala transcurre dentro de un sistema de República Federal y sucesivamente dentro de regímenes conservadores, en los cuales los cambios experimentados podrían ser considerados como "evolutivos" pero nunca como cambios transformadores o substanciales en el aspecto económico-político-social, denunciado esto claramente en la permanencia de un esquema espacial-urbano que no presenta mayores modificaciones a las ya establecidas antes de la Independencia política. Tal vez uno de los fenómenos que merece mencionarse, es el hecho de que siendo la base de nuestras exportaciones agrícolas en ese entonces la "cochinilla", dicho cultivo no fué propio de latifundio sino más bien de minifundio hecho este que contribuye en cierta manera a un "incipiente desarrollo" de la región rural poblada predominantemente por nativos que eran regularmente los poseedores de este tipo de propiedades. Apuntamos precedentemente que se genera "un cierto desarrollo" para este sector, debido a que ante esta situación de cultivo, la acción del criollo o del mestizo se centra en la adquisición de la producción del pequeño minifundio, por demás estaría decirlo en forma favorable, para su venta en el exterior, surgiendo así las bases de explotación o "relación económica, llamémoslo así, latente hasta nuestros días en que el mestizo se convierte no sólo en el distribuidor de las mercancías que vienen de la "metrópolis" sino al mismo tiempo se convierte en el acaparador de la producción del nativo y en su intermediario para la exportación. Esto desde el punto de vista asentamientos urbanos se va a traducir en un cierto incremento de poblados con predominio de habitantes mestizos dentro del área rural, motivado como vimos por esta particular actividad desplegada, ante la necesidad de contar con centros de operaciones intermedios entre la región y la capital o centro urbano dominante. Hablamos de un "incipiente desa

rollo" o de un "cierto desarrollo" por señalar algo relacionado con la idea de desarrollo, pues en estas condiciones realmente no puede darse más que una cierta contribución de servicios elementales al área rural a través de los centros surgidos, ya que su situación de "intermediarios" no hace posible que ellos generen desarrollo pues aún para su subsistencia dependen de la actividad económica del grupo nativo. Es interesante notar como esta incipiente organización regional caracterizada por los puntos de "transferencia" no es más que el claro reflejo del fenómeno de desarrollo ya establecido de nuestra "dependencia económica" hacia el exterior o hacia la "metrópolis", en el cual el centro único urbano desarrollado o capital, viene a constituir a su vez otro "punto de transferencia" hacia los centros exógenos de desarrollo, como parte de un macro sistema internacional de regiones periféricas, al cual hemos pertenecido y pertenecemos.

1871 significa en nuestra historia política la finalización de los regímenes conservadores hasta entonces vigentes y el inicio de la época de la llamada Reforma Liberal. Este movimiento reformista representa también un nuevo cambio dentro del cuadro dominante, producido esta vez por un sector predominantemente criollo y mestizo perteneciente a una clase que podríamos llamar "clase media agraria".

Los cambios fundamentales fueron encaminados al logro de una reestructuración del cuadro político-social, situación esta que de haber sido complementada con una reestructuración económica hubiese significado el inicio de un desarrollo interno que a nuestros días estaría rindiendo el fruto positivo de una mayor participación de los recursos escasos disponibles dentro de nuestro sistema económico, con los consecuentes beneficios sociales que ello implicaría.

La reestructuración en términos generales, significó el hacer de Guatemala una "nación moderna, fuerte, pujante", dentro del concepto del capitalismo occidental en franca expansión para entonces, es decir una "nación capitalista"; los logros incentivados por este empeño fueron entonces: primordialmente, organizar Guatemala como ciudad tal, dotándola de la infraestructura legal que normara los fines perseguidos; (puede mencionarse dentro de los más importantes, los códigos Civil y de Procedimiento, Código de Comercio, Ley de Enjuiciamiento, etc., etc.) se reestructura la educación emitiéndose una nueva ley de Instrucción Pública, aspecto este de histórica trascendencia que partía desde la educación primaria laica y obligatoria, y contemplaba sectores vitales de formación como la agricultura, la educación secundaria -fundándose entonces el Instituto Nacional Central para Varones, semillero de intelectualidad y de hombres públicos que más tarde participaron y siguen participando en forma directa en todos los órdenes de la vida nacional- laica

y de eminente carácter popular, cortándose así de un tajo la mal recordada Ley de Pavón, mecanismo creado con fines racistas discriminatorios. En cuanto a la infraestructura física complementaria del auge dado al transporte, (en 1877, se celebra el contrato Nanne-Herrera sobre el ferrocarril del Sur) se inicia la construcción de caminos, se construyen puertos, se tienden considerable número de líneas telegráficas para conectar parte de nuestro interior con la capital (en 1877, líneas telegráficas de Huehuetenango, San Marcos, Chiquimula, a Esquipulas, y de Salamá a Zaca pa).

Los programas de gobierno contemplaron en cuanto a la región la formación de un agro guatemalteco basado en una clase media agrícola económicamente fuerte, desarrollándose para esto el otorgamiento de tierras en la Boca Costa, en fincas medianas o definitivamente grandes, aspecto este de aparente trascendencia y decimos de aparente porque desafortunadamente los beneficios no fueron de gran importancia dentro del sector genuinamente agrario: el campesino prosiguió fundamentalmente marginado, llegándose incluso a promulgar disposiciones a favor de una migración extranjera hacia Guatemala. Así, esta reestructuración agraria que substancialmente significó para el sector preponderante auge y promoción de una clase criolla y mestiza y para el sector nativo eliminación de la propiedad comunal con miras a la formación de este sector como asalariado, no logró romper el vital problema mini-latifundio, y no logró, aunque teóricamente se concibiera transformar el fundamental aspecto del monocultivismo, el cual por el contrario se acentuó, ya que el cultivo del café tomó paulatinamente más auge hasta convertirse en el cultivo único consolidándose definitivamente la dependencia monocultivista presente hasta nuestros días.

Cuáles pues podían ser, dentro de este estado de cosas, los cambios estructurales particularmente desde el punto de vista espacial-urbano, aspecto central de nuestro estudio? Aunque se experimentó un ligero incremento de "desarrollo" en nuestro abandonado interior por la obra infraestructural realizada, este no puede sino calificarse de "incipiente" debido a que el sistema general de organización siguió -nuevamente con ligeras variables- girando alrededor de un único centro urbano importante: la Capital, la cual por la política económica tradicional imperante paulatinamente centraliza todo el sistema de control y consecuentemente todo el aparato burocrático va a residir en ella, generándose entonces una situación en la cual las más altas oportunidades -en algunos aspectos las únicas- culturales, económicas, y de toda índole, llegan a darse con exclusividad dentro de ella. Qué significó esto para el proceso de Urbanización, entendido este en su más sencilla acepción, es decir como la simple concentración geográfica de la población en centros urbanos? Significó el surgimiento de uno de los factores cuya trascendencia sigue hasta nuestros días

UN PRIMER INTENTO
DE DESARROLLO
"HACIA ADENTRO": 1944

como una de las principales razones de nuestro desarrollo caótico no sólo local - urbano sino regional: el flujo migratorio interno campo-ciudad. Los asentamientos urbanos regionales experimentan así un drenaje constante de sus mejores habitantes hacia la "capital" en detrimento de su propio crecimiento, pues estos emigran tras la búsqueda de la "fantasía" del mejoramiento, creando a la vez un serio problema de "crecimiento artificial" al área metropolitana central. (Este particular problema ha ido en incremento tal, que en la actualidad se considera que un 40 % del crecimiento habitacional que se sucede en la capital, es provocado por migraciones de la región, siendo el grupo predominante mestizo, y en general con un nivel de preparación sobre el promedio general de la región).11/

Esta tendencia a urbanizarse motivada por una sucesión de hechos ya señalados, representa un fenómeno que trasciende lo local urbano nacional para tornarse Latinoamericano con características bien definidas: concentración de la población en las capitales en detrimento del espacio nacional restante, creándose los llamados "países macrocefálicos" con cuerpos raquíuticos.

UN PRIMER INTENTO DE DESARROLLO "HACIA ADENTRO": 1944

1944 representa dentro de nuestra evolución histórica -política, social y económica- un primer intento de desarrollo nacional "hacia adentro". Es este el momento histórico en que un grupo predominantemente mestizo impulsado por un grupo de "ideólogos" altamente compenetrados de nuestra problemática nacional, y de las proyecciones de la influencia internacional externa sobre nuestro desarrollo, le dan encuentro frontal al complejo problema que suponía emprender o pretender un desarrollo estructurado para nuestras propias necesidades y nuestros propios problemas, basado en el aprovechamiento de los recursos internos disponibles. Qué significaba semejante proposición? Significaba fundamentalmente el choque contra 400 años de dependencia económica y política iniciados en la época de la Colonia y mantenidos hasta entonces con ligeras variables, por grupos surgidos y consolidados a partir de 1871, los cuales en el desarrollo de su hegemonía hicieron suyos los niveles de prestigio del grupo desplazado por ellos, hasta el grado de constituir para entonces un grupo con las características del substituído.

Política y socialmente, 1944 marca el fin del último gobierno "liberal" entronizado dictatorialmente durante catorce años y derrocado el 20 de Octubre de ese año. Esta situación interna,

complementada con las modificaciones que internacionalmente experimentaron las relaciones "centro-periferia" en el período 1913-1950, 12/ produciendo efectos sobre la estructura productiva en América Latina, hacían viable este intento de modificación de estructuras.

Por primera vez en la historia de nuestro desarrollo una generación de guatemaltecos es testigo de un esfuerzo audaz y enérgico tendiente a la eliminación del vital problema del latifundio. Es en esta importante etapa de nuestra vida ciudadana en que se intenta la realización de una reforma agraria, se implantan leyes laborales de beneficio para el trabajador buscando aliviarlo de las "Leyes de Trabajo" Liberales, y se emprende el rescate de nuestros servicios básicos: transporte (ferrocarriles), puertos, energía eléctrica, que para entonces, como hoy, ya pertenecían a la estructura de un desarrollo exógeno, y cuya capacidad de "influencia" sobre el resto de las actividades económicas, también entonces como hoy, era más que proporcional a su dimensión física.

Pretender romper la estructura latifundio significaba inevitablemente modificar las leyes que sostenían este estado de cosas, en otras palabras "sacudir la estructura del poder real".

El tiempo que le fué permitido a la "Revolución de Octubre" significó particularmente la realización de una infraestructura política, económica y social, tendiente a la formación de una conciencia nacionalista, de una estructura física propia para el desarrollo pretendido, y para el logro del trascendental aspecto social de integrar a los planes de desarrollo a la población campesina mayoritaria por siglos no solo marginada sino sometidos a un régimen de subsistencia biológica rayando en un estado propio para un cuadro irracional.

Cuánto pudo sostenerse este pretendido proceso? Diez años le fué permitido, mucho se logró de lo emprendido pero no hubo tiempo para transformar una rémora de cuatro siglos de historia.

La huella dejada en las áreas urbanas -tanto en la "capital" como en los asentamientos urbanos de la región- en esta significativa década de nuestra historia, 1944-1954, es de sobresalientes méritos pues es a partir de entonces cuando podemos hablar ya de una estructura espacial urbana con características que definitivamente respondían a un concepto de vida nacionalista propio.

La expansión en lo referente al área urbana central de la "capital" a partir de la prolongación de la actual Sexta Avenida hacia el Sur de la capital realizada en esta década, presenta ya una estructura que rompe definitivamente con el concepto de organización colonial espacial urbano hasta entonces conservado ejemplificado este en el área urbana central original (zona uno), organización que partía de una plaza central.

Es en este período cuando a través del trabajo de una nueva generación de profesionales, particularmente Arquitectos e Ingenieros -algunos formados en Universidades del extranjero- se lo g r a iniciar dentro del área urbana que conformaba la "ciudad capital" una de las acciones más significativas que se conocen, en nuestro concepto, en la historia de nuestro desarrollo espacial urbano, encaminada al logro de una nueva estructura espacial urbana de la misma que rompía totalmente - con el antiguo concepto de organización colonial que ya hemos mencionado de la centralización de los servicios básicos alrededor de una plaza central. Surgió así, complementando la urbanización emprendida con la "Ciudad Olímpica" -obra esta de profundo contenido popular también realizada en esta década- el llamado Centro Cívico que marca la iniciación de un desplazamiento de l a s actividades del centro tradicional constituido por la actual zona uno a las zonas cuatro y nueve.

La dinámica de este nuevo proceso de organización espacial urbana motivada fundamentalmente - por los nuevos planteamientos surgidos , en nuestro concepto, de la formación de una verdadera conciencia nacionalista receptora de las inquietudes de la generación de profesionales ya mencionados, constituye el punto de partida del planteamiento que haremos sobre la estructuración de una faja central de servicios metropolitanos, dentro del enfoque que proponemos para la consideración de la problemática del desarrollo nacional.

En la región el retorno a la autonomía concedida nuevamente en esta década a los municipios, significó la posibilidad de los mismos para la elección popular de sus propias autoridades, hecho - este concebido para incentivar la preocupación de los pobladores al desarrollo de su comunidad. Así, aunque no se experimentaron reformas substanciales en cuanto a la estructura urbana en sí, si fueron palpables los frutos logrados en cuanto a servicios de infraestructura (agua, luz; en el campo educativo cabe también mencionarse el programa desarrollado dentro del cual se realizaron las recordadas escuelas "tipo Federación").

Cortado el proceso en Julio de 1954, desafortunadamente fué con un fin regresivo, las viejas estructuras parecen renacer entonces vestidas con un ropaje diferente pero con idéntico contenido intrínseco. Cuatrocientos años de historia tradicional contra diez de pretendida "nueva historia".

ria" resumen el final de este proceso.

Este retorno antes apuntado a sistemas tradicionales queda objetivado en forma general en el acentuamiento del sistema monocultivista y la consecuente dependencia del mercado exterior; en que nuestra materia prima prosigue su éxodo sin transformación alguna, surgiendo entonces el círculo negativo de no poder generarse el desarrollo regional por no contar con el elemento motriz industrial básico de transformación, aspecto fundamental este para el incremento de asentamientos urbanos, ya que precisamente el fenómeno que más se ve impactado por la industrialización lo constituyen estos, pues son ellos la infraestructura necesaria para su ubicación y desarrollo. Y no siendo así cómo poder generar actividad para con ello crear nuevas fuentes de trabajo? y consecuentemente cómo poder generar desarrollo?

Sin embargo, un hecho que pudo haber tenido significación de haber sido parte de un plan de desarrollo integral, fué la creación en este período del llamado Instituto de Fomento Municipal (I. N. F. O. M.), dentro de cuyos fines primordiales según reza el decreto a través del cual fué creado, estaba la función de prestar asesoría en materia de desarrollo urbano a los municipios y departamentos del país. De esta manera se inició la elaboración de los primeros planes reguladores de centros urbanos departamentales, en forma aislada como dijimos antes sin responder a un plan nacional de desarrollo integral específico; dentro de estos planes pueden mencionarse, el plan regulador Matías de Gálvez-Barrios, Zacapa, Antigua, y el ordenamiento urbano de Izabal entre los más importantes. Es de lamentar que inexplicablemente en el año de 1968 el Departamento de Planificación Urbana y Regional encargado de realizar tales trabajos dentro de esta institución fué suprimido y a partir de entonces, en nuestro concepto, creemos que la labor de este Instituto ha perdido su verdadera trascendencia, aún prosiguiendo con su asesoría a nivel de obras públicas departamentales, transformándose en una simple institución de carácter bancario.

No es sino hasta 1967 que tiene lugar el primer esfuerzo realizado dentro del concepto de "desarrollo hacia adentro", aún dentro de las condiciones prevaletientes anteriormente descritas: LA REGIONALIZACION DEL TERRITORIO NACIONAL. Sin embargo, debe señalarse que este esfuerzo respondió a un fenómeno interno muy especial, ya que él no fué el producto de un planteamiento político consciente de su importancia y su trascendencia sino según nuestra particular opinión, a la formación realizada individualmente dentro del campo de la Planificación Urbana y Regional por un grupo de profesionales -Ingenieros en este caso particular y Arquitectos- comprometidos de la trascendencia que para el desarrollo interno del país tenía y tiene la Planifi c

EL MARCO ACTUAL DE REFERENCIA:
NEO-COLONIALISMO O COLONIALISMO
E C O N O M I C O

ción; ellos, en calidad de generadores, hicieron posible con su formación tan loable, este trascendental trabajo.

EL MARCO ACTUAL DE REFERENCIA:
NEO-COLONIALISMO O COLONIALISMO
E C O N O M I C O

Los esfuerzos realizados hasta ahora, orientados al desarrollo nacional, salvo acciones individuales aisladas realizadas en diferentes épocas de la historia de nuestro desarrollo, como ya hemos señalado en el transcurso del trabajo, se han llevado a cabo dentro de un marco conceptual que no responde a las verdaderas necesidades y recursos con que cuenta el país, hecho que se ha traducido en una organización del espacio geográfico nacional canalizada a la actividad mono-productora de exportación. Ante este hecho cabe hacerse las siguientes interrogantes: Qué consecuencias tiene para las mayorías nacionales esta actividad? Genera esta actividad mayor justicia social? Se está en realidad desarrollando el país? Para contestarlas, haremos un somero análisis del significado que tiene para nuestros países la dependencia económica o lo que en otros términos podríamos denominar como el Neo-Colonialismo o Colonialismo Económico Contemporáneo.

La población mundial se divide ahora en parcelas de mayor o menor riqueza en las cuales el d e s nivel económico es de una magnitud desconcertante. Los diecinueve países más ricos del mundo que cuentan apenas con el 16 % de la población mundial, usufructan más del 70% de la r e n t a universal. En contraste, los quince países más pobres donde vive más del 50 % del efectivo h u mano reciben menos del 10% de la renta universal. 13/, 14/

La anotada desigualdad económica ha dividido al mundo en dos bandos antagónicos: el de los países superdesarrollados y el de los países llamados "sub-desarrollados". La América Latina pertenece a este último grupo. En términos vitales, el "sub-desarrollo" significa que mientras la e s p e ranza de vida en los países avanzados es de 75 años, en la India por ejemplo es de 27 a ñ o s, en Venezuela 48 años, Brasil 46 años y en Guatemala, según Dirección General de Estadística -1964- de 49.09 años.

SUB-DESARROLLO O RETROCESO

El "sub-desarrollo" es la discrepancia existente entre los niveles de bienestar cada vez más altos y complejos, exigidos por una población y la capacidad de proporcionárselos. ^{15/} Cuando las exigencias son mayores y la capacidad de satisfacerlas son irrisorias ya no hay sub-desarrollo, hay RETROCESO.

La más clara y objetiva manifestación de este llamado "sub-desarrollo" y más francamente "retroceso" es la inconformidad permanente -nos referimos a las mayorías naturalmente- la rebelión en trance de aflorar, la inestabilidad como endemia.

América Latina comparte ampliamente tal estado de cosas junto con los países asiáticos y africanos.

El actual presidente de Costa Rica, José Figueres, refiriéndose a los problemas de la América Latina expuso en 1961: ^{16/} "Obtenemos hoy por las materias primas que producimos 1,200 millones de dólares anuales menos que en 1951. En cambio el número de bocas que debemos alimentar ha aumentado según se calcula en 30 millones. Esto significa que muchas de nuestras repúblicas han tenido que ponerse a régimen de frugalidad nacional; con los peligros derivados de los resentimientos y la intranquilidad social".

"Aunque vendemos barato, tenemos que pagar altos precios por los artículos importados por nuestros clientes que son los países ricos e industrializados. Por ejemplo: debido al bajo nivel de los precios mundiales del café, el trabajador costarricense de un cafetal gana el equivalente a un dólar y medio al día o sea más o menos la octava parte del salario mínimo que gana el obrero peor pagado en los Estados Unidos. Como Costa Rica no está en las latitudes donde se da trigo tenemos que importar este grano de los Estados Unidos por valor de cinco millones de dólares anuales. Lo pagamos a un precio que ha sido establecido desde hace años porque no sería justo que nuestro pueblo comiera pan barato a costa del agricultor norteamericano. Para comprar ese trigo lo mismo que cualquier producto de las fábricas de los Estados Unidos, nuestro campesino tiene que cambiar veinte horas de su trabajo por cada hora de trabajo del obrero norteamericano".

"En 1950 el precio de cierto tipo de café subió hasta noventa centavos de dólar la libra; luego comenzó a bajar y hoy está a cuarentitrés. Supongamos que se estabilizara a 60 centavos l a

libra. Esto significaría que el consumidor en los Estados Unidos y en Europa Occidental tendría que pagar alrededor de un centavo más por cada taza de café, pero en cambio esa estabilización le daría a Colombia amenazada por la devaluación de su moneda 150 millones de dólares anuales y al Brasil que necesita urgentemente transfusiones de empréstitos extranjeros, 400 millones. Para Costa Rica significaría 20 millones más por año".

Esta cita, planteamiento de un latinoamericano -centroamericano para más inmediata relación con nuestros problemas- la consideramos de singular importancia por cuanto sintetiza, a través de un problema básico, una situación generalizada en nuestra América Latina y esquematiza un estado de cosas imperante. A partir de este planteamiento sencillo pero de profundo contenido, podrían formularse análisis de los problemas generados por esta situación de dependencia que nos darían la medida en que crecen los déficit nuevos y acumulados en vivienda, en educación, en vestuario, para no hablar de la alimentación claramente enfocada en el comentario citado.

La triste conclusión es el dramático desequilibrio existente entre la enorme demanda producida por una población en expansión y la creciente restricción de los ingresos, hecho este que conforma el pivote sobre el que está montado el retroceso en los principales órdenes de la vida en la América Latina. En América Latina no hay "sub-desarrollo" existe el "retroceso" como ya hemos dicho, originado en parte por una monoproducción condicionada, y por la sujeción a un comprador poderoso único.

Chile con su cobre, como antes con el salitre; Bolivia con su estaño; Argentina con su carne y su trigo; Venezuela con su petróleo; Colombia, Brasil, Costa Rica y Guatemala con su café; todos presentan un lado común: la monoproducción; todos participan de un resultado: el "retroceso".

La exportación de materia prima es el signo de exportación de la riqueza aún latente en nuestra tierra, sus nefastos resultados ya han sido señalados precedentemente. Sólo mediante la transformación de las materias primas en el proceso de industrialización es donde los países obtienen el máximo provecho de sus propios recursos.

El gráfico adjunto 17/muestra el promedio de exportación en la zona de libre comercio; en él podemos apreciar que los mayores porcentajes de intercambio obedecen a productos en su estado natural como frutas, productos agrícolas, metales y otras materias primas en contraste con los productos manufacturados que sólo representan el 4 %.

COMPOSICION DEL INTERCAMBIO
ZONA DE LIBRE COMERCIO
Promedio exportaciones 1957 - 1958

Café, Azúcar, Frutas	23%
Trigo	22%
Metales y otras materias primas	20%
Diversos productos agrícolas	16%
Madera	11%
Petróleo	4%
Artículos MANUFACTURADOS	4%

GUATEMALA COMERCIO INTERNACIONAL
Productos exportados en 1967
(Fuente: Dirección General de Estadística)

Café	35.2%
Algodón	15.9%
Azúcar	4.9%
Carnes frescas	4 %
Productos vegetales	2.8%
Frutas	2.5%
Artículos de vestuario	2.2%
Tejidos de fibras textiles	2.2%
Perfumería, cosméticos	1.8%
Tejidos de algodón	1.8%
Alimentación de animales	1.7%
Artículos manufacturados de caucho	1.4%
Otros	23.6%

El cuadro de la izquierda corresponde como vemos a porcentajes generales dentro de la zona de libre comercio correspondiente a 1957 - 1958, y el de la derecha a un cuadro regional latinoamericano -Guatemala Comercio Internacional, Productos Exportados 1967- que refleja, como tenía que ser la situación generalizada de control sobre el elemento medular para el desarrollo o el estancamiento: la materia prima.

La comparación la consideramos de singular importancia pues nos dice en forma objetiva como a través de una década los cuadros de "retroceso" permanecen prácticamente invariables.

Internamente, dentro de los aspectos consecuentes negativos generados por este estado de cosas, se encuentra -agudizando más la crisis vivida- la distribución de la renta.

Sería imposible señalar en un estudio de esta naturaleza el hecho de que el 75% de la riqueza interna se centralice en manos del 15% de la población y que el 25% restante consecuentemente en el 85% de la misma, porcentajes estos ya clásicos y generalizados en la América Latina. 18/

En cuanto a la estructura del espacio urbano, tanto metropolitano como regional, cómo se ve afectado por este estado de "desarrollo impuesto", problema latente dentro de la Historia del Desarrollo Moderno? Esta "nueva historia" parece indicar claramente que las grandes estructuras de nuestra época han generado centros de desarrollo que tienden cada vez más a ser de mayor dimensión lo que se ha reflejado en un tamaño también cada vez más grande de empresas, complejos industriales y concentraciones urbanas. Estas unidades tienden a jerarquizarse por medio de relaciones de "dependencia económica". De esta forma, lo que podemos llamar el "espacio económico" hoy más que nunca es la estructura generadora de la acción de grandes fuerzas financieras que se "disputan" el derecho de integrar a sus planes de desarrollo el mayor número de "centros independientes". Estas fuerzas competitivas, son precisamente empresas y centros urbanos de las "modernas metrópolis" que dominan espacios económicos y geográficos a los que vinculan al centro más grande una vez producida la incorporación del "centro periférico" a sus planes de desarrollo.

De esta manera, los países "periféricos" de la América Latina, marco general de referencia de nuestro estudio, han sido incentivados??? (forzados) a una determinada estructura de organización de su espacio territorial, caracterizada particularmente por los "sistemas nacionales centrales" alrededor de una (o dos) aglomeraciones (caso de Argentina, Brasil y México) o una (ó dos) grandes ciudades (caso prácticamente de todos los demás países) que constituyen los centros de decisión política (gobierno y empresas, incluidas las del sector público) de las cuales dependen las inversiones y transferencias de recursos.

Desafortunadamente, aún dentro de este estado de organización, los centros nacionales de decisión, los son frecuentemente sólo de modo parcial. Cuando una parte considerable de las inversiones más importantes en su "desarrollo" son extranjeras, las decisiones correspondientes a estas inversiones no se generan en el centro nacional sino que provienen de "centros exteriores" remotos cuyos intereses no coinciden "necesariamente" con los intereses nacionales. Es esta la razón de los conflictos reales, pero "poco aparentes" que generalmente se hacen más latentes en etapas en que se pretende instaurar sistemas para un desarrollo "hacia adentro".

En América Latina, especialmente en los centros importantes, en las aglomeraciones y ciudades más grandes, es donde existe el punto de atracción de las inversiones cuyo centro de decisión es "el exterior". Estas "Inversiones" corresponden dentro de la Historia Moderna del Desarrollo a las llamadas INDUSTRIAS DE PUNTA -v, gr, EXMIBAL que está por iniciar operaciones en Guatemala, 1971- cuya capacidad de "influencia" sobre el resto de las actividades económicas

y políticas -lamentable es reconocerlo- es más que proporcional a su dimensión física de operaciones. En estas condiciones, muchos de los centros urbanos de nuestra América Latina se encuentran actuando más que como NUCLEOS DE SISTEMAS ECONOMICOS NACIONALES, como PUNTOS DE PERIFERIA DE ESPACIOS ECONOMICOS EXTERNOS. En estos casos entonces, los centros nacionales constituyen PUNTOS DE TRANSFERENCIA de corrientes exógenas de desarrollo y sólo de modo parcial CENTROS DE GENERACION de impulsos de un desarrollo HACIA ADENTRO, explicándose entonces las razones de el porqué de nuestro sistema de organización espacial a través de un CENTRO UNICO -frenando toda posibilidad de crear una estructura regional interna necesaria para un desarrollo propio- como un fenómeno consecuente condicionado y no como el producto de un "proceso natural de desarrollo" o negligencia de un pueblo determinado de "no querer" alcanzar niveles de desarrollo propios; aunque en países como el nuestro muchas veces estas situaciones de presión se ven complementadas en el logro de sus fines, con la falta de "cuadros humanos adecuados" capaces de afrontar dichos problemas, situación esta que hasta la actualidad se mantiene, ya que, en nuestra opinión, no se perfila aún a nivel nacional una política de gobierno concreta para la formación de los mismos, quedando reducida esta responsabilidad a un nivel de conciencia individual sobre tan trascendentales problemas.

Tal pues, es el marco histórico que ayer como hoy, ha dado forma y razón a nuestro desarrollo espacial; infraestructura esta que explica que fuera de las influencias geográficas o de cualquier otro tipo de influencia "natural" que hayan contribuido a su estructuración, -aspectos estos que tanto gustan a los "culturalistas"- la ciudad es fundamentalmente el resultado de las fuerzas sociales y económicas propias de cada período histórico.

Dos alternativas predominantes parecen envolver los posibles medios de superación de nuestro estado de dependencia periférico al cual hemos sido "invitados a participar" por la Historia del Desarrollo Moderno: AYUDA CONTINENTAL O EVOLUCION EN FUNCION DEL DESARROLLO EXTERNO Vrs. CAMBIO RADICAL DE ESTRUCTURAS O REVOLUCION HACIA EL DESARROLLO PROPIO.....LA HISTORIA MODERNA DE ENTONCES SERA QUIEN DE EL VEREDICTO FINAL.

SITUACION ACTUAL DEL
SISTEMA DE CIUDADES

PLANTEAMIENTOS TEORICOS
PARA LA ESTRUCTURACION
DE UN SISTEMA INTER
FUNCIONAL DE CIUDADES

SECUENCIA DE LAS ETAPAS EN LA ORGANIZACION ESPACIAL 19/

1. CENTROS LOCALES INDE
PENDIENTES SIN JERARQUIA

Esta es la estructura típica de la etapa pre-industrial, cada ciudad está localizada en el centro de una región, las posibilidades de desarrollo son consumidas rápidamente y la economía tiende a estancarse.

2. UN GRAN CENTRO
U N I C O

Esta estructura es típica del período de industrialización incipiente. Una periferia (P) emerge, las economías locales se hunden a la fuerte migración hacia adentro (C), y la economía nacional se reduce virtualmente a una sola región metropolitana con limitadas posibilidades de desarrollo.

3. UN GRAN CENTRO NACIONAL,
IMPORTANTES CENTROS PERIFERICOS

Esta es la primera etapa hacia una solución durante el período de maduración industrial. Sub-centros estratégicos (SCn) se desarrollan, reduciendo la periferia (Pn). El ahogamiento de l centro nacional es detenido, mientras que importantes recursos de la periferia son incorporados al ciclo de producción de la economía nacional. El potencial de desarrollo de la nación aumenta pero los problemas de pobreza y atraso cultural persisten en las periferias metropolitanas.

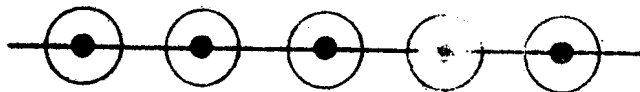
4. UN SISTEMA DE CIUDADES FUNCIONALMENTE INTERDEPENDIENTES

Una complejidad organizada es la solución final a ser buscada durante el período de maduración industrial.

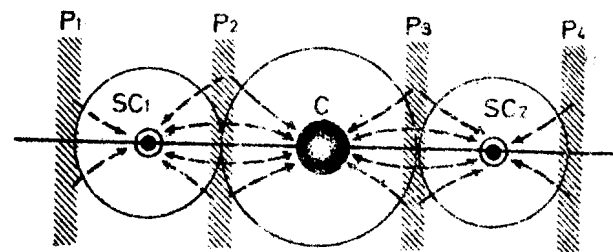
Las principales metas de organización espacial se cumplen: integración nacional, eficiencia locacional, maximización del desarrollo y minimización de las diferencias inter-regionales. (Ver Gráfico No. 1). Este modelo de crecimiento, cuyas etapas pueden identificarse a los diferentes grados de desarrollo de un país, nos explica como el sistema de ciudades es un factor decisivo en la formulación de políticas de desarrollo regional y nacional. En efecto, el espacio geográfico nacional está constituido por diferentes regiones con diferencias en sus grados de desarrollo, las cuales definen un sistema nacional de regiones. Cada región dentro de este sistema, mantiene relaciones de inter-dependencia con las demás y teóricamente, debe ser apta para ser una contribución distinta y específica a la vida económica y social de la nación. Es, en base a este supuesto que se define la política de desarrollo regional; que representa para los países en vías de industrialización, un instrumento vital e imprescindible para su desarrollo.

El sistema de ciudades, representa para el sistema de regiones la estructura que lo organiza y lo consolida y hacia la cual deberán canalizarse los esfuerzos del país, según las prioridades que se establezcan dentro de un plan nacional de desarrollo. Esto requiere por consiguiente, que las políticas de desarrollo urbano, se identifiquen en cierta forma, con las políticas de desarrollo regional surgiendo entonces de esta condición, todo un complejo de factores condicionantes para su elaboración, que van desde la jerarquización de los núcleos urbanos hasta la elaboración de un modelo normativo de desarrollo urbano que esté en concordancia con las estrategias de desarrollo regional, teniendo ambos el común objetivo de lograr una organización del espacio geo-económico tal, que maximice el logro de los objetivos nacionales definidos en un plan de desarrollo regional.

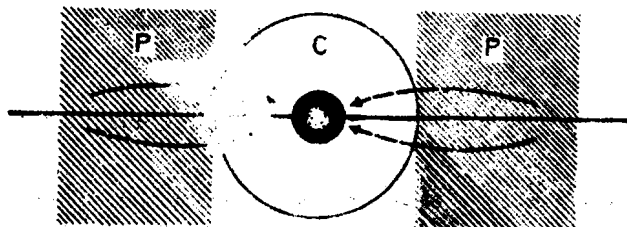
UNA SECUENCIA DE LAS ETAPAS EN LA ORGANIZACION ESPACIAL



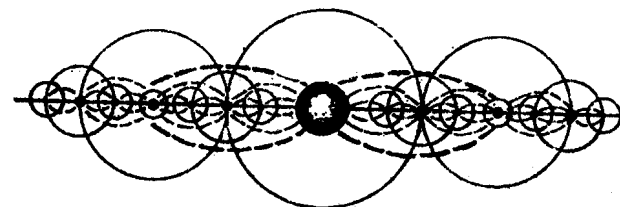
1. CENTROS LOCALES INDEPENDIENTES, SIN JERARQUIA



3. UN FUERTE CENTRO NACIONAL: SUB-CENTROS PERIFERICOS FUERTES



2. UN FUERTE CENTRO, UNICO



4. UN SISTEMA FUNCIONAL DE CIUDADES INTER-DEPENDIENTES

GRAFICA 1.

SITUACION ACTUAL DEL SISTEMA DE CIUDADES

Una vez desarrollado el marco de referencia histórico, que explica las razones que han presionado determinando un grado de organización espacial, el análisis particular del proceso de urbanización en Guatemala resulta consecuentemente claro; este proceso, entendido como la simple concentración geográfica de la población en centros urbanos, se caracteriza por realizarse en función predominantemente exclusiva de una ciudad principal; la Ciudad Capital la cual hemos visto incrementada su población en el último período intercensal de 14 años (1950 - 1964) en 327,523 habitantes, con una tasa de crecimiento del 5.62% anual, lo que ha incidido en una expansión física sin precedentes, cuya consecuencia más objetiva ha sido la duplicación de su área en dicho lapso de tiempo.

Quetzaltenango, la segunda ciudad en importancia dentro del sistema actual, en tamaño y población, experimentó -contrastando notablemente- en el mismo período intercensal un incremento de apenas 15,903 personas, con una tasa de crecimiento del 3.29% anual, siendo el crecimiento de su área física relativamente modesto, denunciándose así, una clara tendencia al estancamiento.

Dentro de los restantes centros urbanos, sólo cuatro de ellos presentaron una tasa de crecimiento que superaron a la ciudad de Guatemala, siendo ellos: Escuintla con 7.11%, la más alta del país; Santa Lucía Cotzumalguapa con 6.36%; Coatepeque con 6.16% y Puerto Barrios-Matías de Gálvez con 5.84%.

Exceptuando a Mazatenango que presentó una tasa de crecimiento de 4.17%, acusando una gran actividad, especialmente de carácter terciario, y una estructura urbana aceptable, el conjunto de restantes centros urbanos presentaron tasas de crecimiento inferior a la ciudad Capital y una franca tendencia al estancamiento.

La situación general esbozada, nos permite definir desde el punto de vista del número de población, por no haber sido desarrollados hasta el momento estudios específicos sobre las demás variables significativas, el siguiente esquema de estructura jerárquica del sistema actual de ciudades.

- 1o. Es evidente la existencia de un centro dominante dentro del sistema, centro que podemos designar como de "primera jerarquía" constituido por la Ciudad Capital con una población de 612,445 habitantes (según Censo de 1964, Dirección General de Estadística; población a 1970, 723,000 habitantes)* con absoluto carácter macrocefálico respecto al resto de los centros urbanos nacionales, con funciones metropolitanas, ya que en ella se cumplen y generan actividades cuyos efectos se extienden a todo el país. Constituye el centro más dinámico del país y canaliza las corrientes más importantes de migración interna que se producen en la nación.
- 2o. La existencia de un centro urbano de segunda jerarquía, Quetzaltenango, con una población de 43,599 habitantes, que presenta una clara tendencia de estancamiento, pero que sin embargo, por su situación geográfica y su desarrollo histórico posee cualidades como para ser el centro dinámico que haga posible el desarrollo de la región occidental del país. (Población a 1970, 56,921 habitantes).

Por su nivel de desarrollo relativo, tamaño y funciones que cumple, a través de la acción de una planificación adecuada, pueden dinamizarse sus funciones y lograrse que genere desarrollo en sus áreas de influencia, pudiendo entonces ser un nuevo y necesario foco de atracción que lograra modificar los procesos migratorios que actualmente se generan en el país.

- 3o. Dos centros urbanos pueden ser considerados como centros de tercera jerarquía. Escuintla y Puerto Barrios-Matías de Gálvez, que superan los 20,000 habitantes y generan en la actualidad gran actividad.

Escuintla (25,482 habitantes, Censo 1964; población a 1970, 54,194 hab.) es actualmente la ciudad de mayor incremento relativo de población, posee una intensa actividad agropecuaria y de servicios terciarios, y acusa una clara tendencia al surgimiento de actividades secundarias. Desafortunadamente sin atención alguna en su desarrollo urbano, presentando entonces críticos problemas que se han traducido en un ambiente caótico con una franca tendencia al deterioro, aspecto negativo este que

* Los datos de población a 1970, han sido tomados del Almanaque Mundial 1971.

impide la realización de una vida urbana satisfactoria.

Puerto Barrios-Matías de Gálvez constituyen la agrupación de dos ciudades con actividades complementarias y una pequeña distancia que los separa. Su importancia radica en ser la puerta única de salida hacia el Atlántico lo que hace de ello un centro dinámico en constante incremento de futuro promisorio.

- 4o. La existencia de nueve centros urbanos de cuarta jerarquía que superan los 10,000 habitantes, destacándose en su orden: Mazatenango (1964 = 19,535 habitantes - 1970 = 32,416 habitantes); San Marcos-San Pedro Sacatepéquez (1964 = 15,694 hab.); Retalhuleu (1964 = 14,702 hab. - 1970 = 36,959 hab.); Chiquimula (1964 = 14,693 hab. - 1970 = 35,848 hab.) y Coatepeque (1964 = 14,530 hab.).

En su mayoría, estos centros constituyen fundamentalmente centros de comercialización de productos agrícolas y productos manufacturados; sin embargo, salvo algunas excepciones no han logrado consolidar una estructura urbana bien definida y sus funciones urbanas son elementales.

- 5o. El número restante de centros urbanos poseen una población inferior a los 10,000 y van desde Pueblo Nuevo, Tiquisate con una población de 9,462 hab. (1964) al El Progreso con 3,374 hab. (1964) englobando un total de 38 centros urbanos.

En su mayoría estos centros cumplen funciones elementales de servicio a la población local, especialmente servicios terciarios elementales. Constituyen así en su mayoría centros urbanos estancados carentes de actividades económicas productivas.

La presencia de un centro único pues, es sin duda el hecho significativo más relevante de este somero análisis realizado, que como asentamos en la introducción del mismo no es más que la lógica consecuencia y proyección del "macromarco" periférico al que pertenecemos.

A nivel interno la presencia de este centro único de primera jerarquía explica también la causa fundamental del estancamiento del espacio regional, así como la razón o el porqué de la s o b r e

saturación de la Ciudad Capital con su consecuente crisis urbana como resultado de un constante incremento de la tasa de crecimiento de su población, así como también de los movimientos migratorios internos de población que se canalizan desde las áreas rurales a los centros urbanos inmediatos y de estos centros urbanos a otros de mayor importancia, fenómeno este que tiene como meta final dentro de la organización actual espacial urbana, a la Ciudad Capital; hec h o este perfectamente comprobable a través de estudios realizados que han llegado a determinar que más del 40 % del crecimiento anual de la Ciudad de Guatemala, se debe a la migración interna. 20/

Un dato complementario de estos estudios, es que se ha logrado establecer que "muy pocos indígenas de las regiones rurales participan de la migración interna hacia la Ciudad de Guatemala. La mayoría de los inmigrantes son personas no indígenas provenientes de las áreas urbanas establecidas."

El "círculo vicioso" pues, se inicia en el momento en que el emigrante se traslada del centro regional hacia la Ciudad de Guatemala y luego es reemplazado por otro emigrante de una región rural cercana. 21/ El problema de fondo radica en el hecho establecido de que el emigrante hacia la ciudad, generalmente posee mejor educación, gana más dinero y tiene mayores "especialidades" que la persona que llega a la cabecera departamental procedente del área rural cercana; esto significa la fuga de los centros departamentales de los elementos más capaces, elementos estos que al no encontrar suficientes oportunidades de orden social, cultural y económico en sus centros de origen acuden a la Capital en busca de estos satisfactores. Igual situación se presenta con quienes los sustituyen en las cabeceras departamentales.

El proceso de urbanización, en los términos ya definidos al inicio del capítulo, es "espontáneo" y conlleva los consecuentes efectos negativos para la estructura urbana del país. Dentro de este círculo vicioso el proceso conlleva el estancamiento de los centros urbanos regionales por la ausencia de centros dinámicos que puedan hacer posible su desarrollo y que permitan consecuentemente evitar la fuga de sus más valiosos recursos humanos, y el incremento de la población del centro urbano principal, "la Capital", acompañado de nuevas demandas, entre otras, de vivienda y empleo urbano, aspectos estos ya en estado de déficit crónico.

Finalmente, todo este círculo vicioso significa el "retroceso" del desarrollo nacional del país, a que ya hemos hecho mención en una parte del trabajo. La falta de explotación eficiente y r a-

cional de los recursos latentes en la región por el estado marginal a que se encuentra sometida, incidirá en la no integración del territorio nacional y acentuará los problemas actuales de la metrópolis nacional la cual podría llegar a un estrangulamiento de sus funciones.

El gráfico No.2 presentado, nos permite una visualización condensada y precisa del problema someramente estudiado.

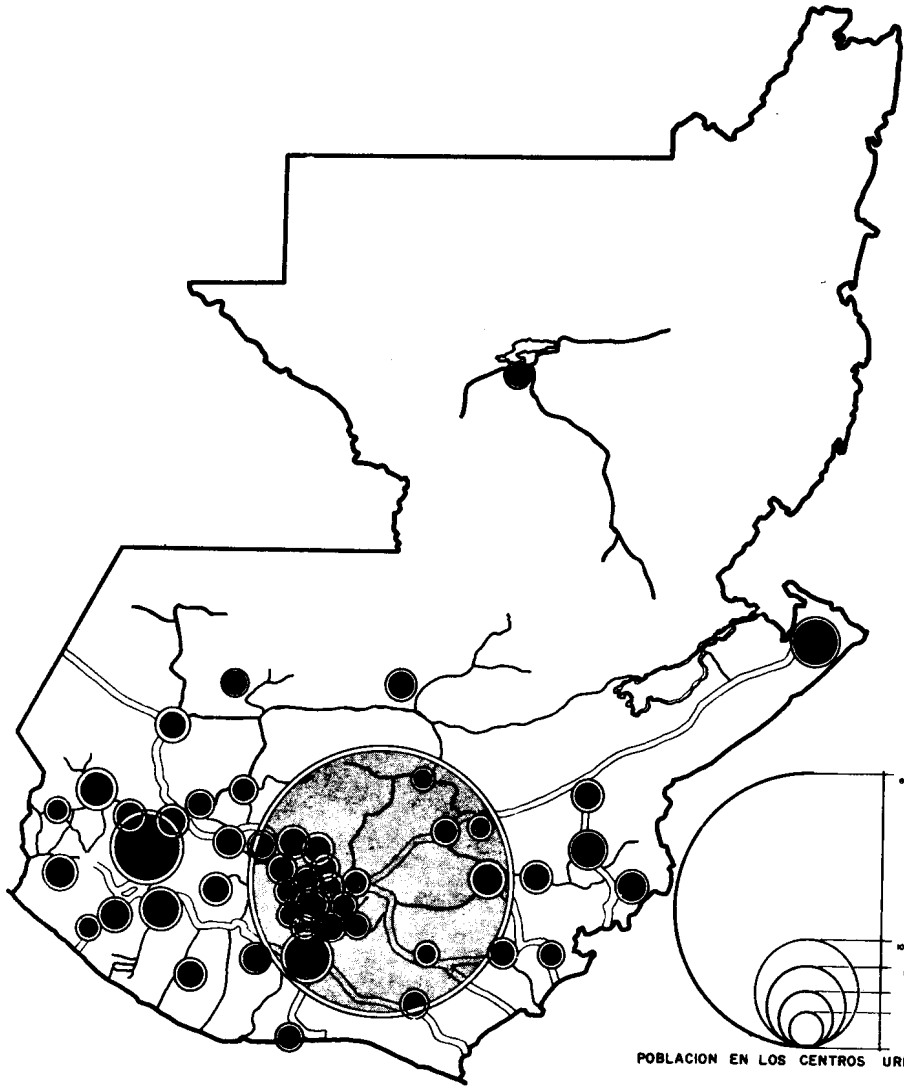
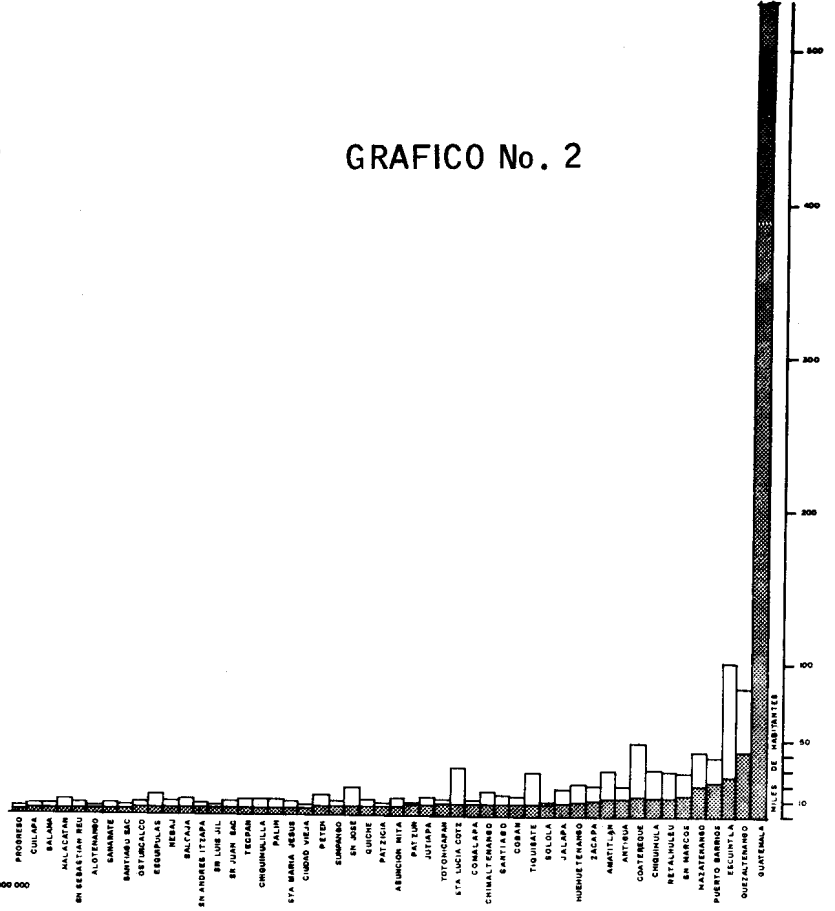


GRAFICO No. 2



**Sistema Nacional de Ciudades
Situación Actual**

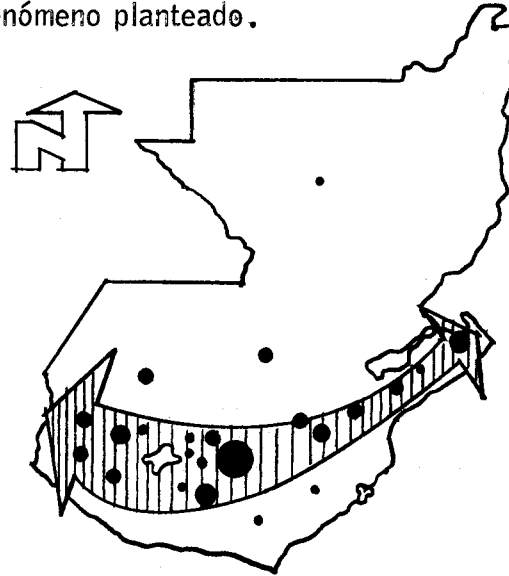
Fuente: Unidad de Planificación Sectorial
Ministerio de Comunicaciones y
Obras Públicas

LA ESTRUCTURA DEL ESPACIO
COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO
ACTUAL DE ORGANIZACION

LA ESTRUCTURA DEL ESPACIO COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO ACTUAL DE ORGANIZACION

La actual organización del espacio es lógica consecuencia de una desintegración fomentada, en la cual el desarrollo nacional se ha realizado y se realiza en función de centros explotadores de productos fundamentalmente agrícolas, hecho este, que ha creado una infraestructura de comunicaciones ajustada a dichas actividades.

Hasta la actualidad se ha continuado con el "modelo" de crecimiento espontáneo que se ajusta al esquema centro-periferia, y así la infraestructura que en materia de vías de comunicación se ha realizado en el país, ha seguido el desarrollo tradicional estructurándose con ello un CORREDOR DEL DESARROLLO que va de frontera a frontera, que capta todas las migraciones inter - nas y en el que tiene lugar prácticamente todo cuanto significa actividad en el país, provocán - dose así la marginalidad de vastas áreas geográficas del territorio nacional. Esta s i tu a c i ó n unida a la existencia de un único centro de primera jerarquía, confiere al área capitalina e l papel de Metrópolis, ubicada en un sistema urbano nacional deficiente que no guarda re l a c i ó n estructural con el resto del espacio nacional. El Gráfico No.3 permite visualizar claramen t e el fenómeno planteado.



EL CANAL DE DESARROLLO
ESTABLECIDO Y LA DESIN
TEGRACION DEL ESPACIO
GEOGRAFICO NACIONAL

NECESIDAD DE CREACION DE UNA NUEVA
ESTRUCTURA DEL ESPACIO GEOGRAFICO
N A C I O N A L

LA REGIONALIZACION
DE G U A T E M A L A

LA REGIONALIZACION DE GUATEMALA

Todo lo expuesto en los capítulos precedentes permite señalar que la búsqueda de un desarrollo del país "hacia adentro" supone fundamentalmente la creación de una nueva estructura del espacio geográfico nacional basada en la integración de los grandes sectores humanos marginados, como elemento impulsor básico para la integración también de las regiones geográficas estancadas.

El estudio del proceso histórico nos permitió identificar el porqué de las características más relevantes que tipifican el estado actual del desarrollo de nuestro país. El análisis de este proceso nos llevó a determinar un cuadro preciso dentro del cual uno de los aspectos dominantes es el hecho de que el desarrollo no se realiza en forma homogénea en todo el ámbito geográfico nacional, sino que existen puntos o centros en los cuales este fenómeno se manifiesta con significativa mayor intensidad que en otros.

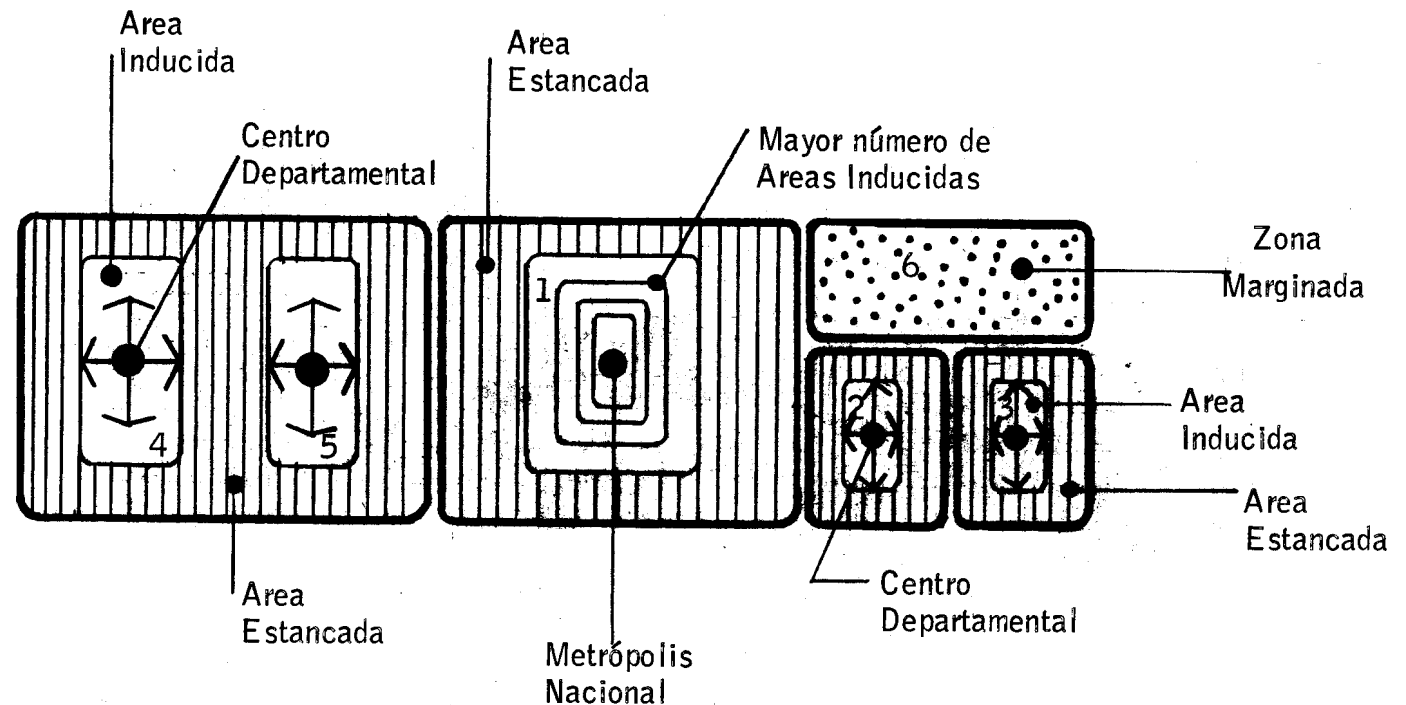
El fenómeno de organización mundial condicionada, ya estudiado, posee consecuentemente su pequeña imagen dentro del ámbito local, y así vemos como las diversas razones que explican la situación nacional de desarrollo se ajustan a un microesquema condicionante en el cual los centros más desarrollados deben su estado al hecho de ser: puntos de embarque y desembarque de materias primas o de productos manufacturados o industriales; de constituir zonas ricas en recursos naturales, ya sean de carácter agrícola o minero, o a ser sedes de las instituciones político-administrativas, etc., etc.

De igual forma puede señalarse el hecho de que estos puntos de mayor desarrollo han inducido a las zonas circundantes con quienes mantienen un intercambio permanente de bienes y servicios transmitiéndoles los efectos del desarrollo.

Queda claro pues, el hecho de que el desarrollo ha sido posible en aquellos puntos que reúnen ciertas condiciones para ello como las ya señaladas, y que, generalmente dichos centros están constituidos por comunidades metropolitanas y ciudades principales, a partir de las cuales el desarrollo se expande al resto del espacio geográfico sometido a sus respectivas áreas de influencias. Paralelamente a estos centros donde se concentra el desarrollo y aquellos que

se ven favorecidos con ello (áreas inducidas), permanecen otros cuya situación geográfica o aspectos condicionantes les impide participar de la influencia, provocándoles entonces estas circunstancias una situación de estancamiento.

Esta situación que prácticamente se da en cualquier país latinoamericano podemos esquematizar la gráficamente de la manera siguiente: 22/



El Gráfico puede interpretarse como los diferentes centros que en la actualidad estructuran el espacio geográfico nacional. El No. 1 puede representar a la Ciudad Capital, sus áreas de influencia o áreas inducidas y su área estancada. 2, 3, 4 y 5 los departamentos más importantes en proceso de desarrollo con características similares, y 6, una zona marginal del espacio geográfico (Petén por ejemplo).

METODOLOGIA ADOPTADA
PARA SUPERAR LA ACTUAL
E S T R U C T U R A

METODOLOGIA ADOPTADA
PARA SUPERAR LA ACTUAL
E S T R U C T U R A
23/

La interrogante fundamental que surge al plantearse el problema del desarrollo propio, es: ¿Cómo generar el desarrollo? y una vez establecido, ¿cómo mantenerlo y transmitirlo? Las dos son cuestiones fundamentales, complementarias, perfectamente aplicables a la situación actual de desarrollo anteriormente establecido, donde hemos visto, repetimos, que este no se manifiesta en todo el espacio nacional.

Creemos que una estrategia para afrontar la solución de los dos aspectos planteados referentes al logro de un desarrollo interno, a fin de que todo el espacio nacional se induzca al mismo por medio o a través de las áreas de influencia, sería el establecimiento de UN SISTEMA NACIONAL DE POLOS DE DESARROLLO.

POLO: UNA NUEVA
TERMINOLOGIA

El concepto de Polo de Desarrollo definido por la Escuela de Francois Perroux 24/ se refiere al "conjunto de unidades motrices que ejercen efectos estimulantes con respecto a un conjunto económico o territorialmente definido". Se entiende que la unidad motriz es la actividad que tiene la propiedad de aumentar o reducir la demanda de bienes y servicios de una o varias unidades inducidas (Perroux). "Un polo se define como un centro de integración del espacio (económico)" (Boudeville). Más aún la misma teoría define zonas o regiones de desarrollo como un "conjunto geográfico de actividades cuya adaptación técnico-económica es estratégica para la vitalidad de un espacio económico importante" (Davin). Por lo tanto, como vemos el concepto de Polo de desarrollo se refiere fundamentalmente a la estructura económica de la producción y a sus efectos sobre el espacio económico y geográfico.

En el caso particular de nuestro desarrollo, creemos que los POLOS deberán ser fundamentalmente ASENTAMIENTOS URBANOS dotados de un equipamiento industrial motriz necesario, entendiéndose dicho equipamiento motriz como el establecimiento de industrias de transforma—

ción que permitan una motricidad generadora de actividades complementarias que parta desde la extracción de la materia prima. Esto creemos básico establecerlo ya que el concepto de Polo de Desarrollo resulta de amplia adaptabilidad, en nuestro concepto, según el medio o país en que se establezca su aplicación. Así por ejemplo, si bien todo polo de desarrollo supone el estar ubicado en algún punto del espacio, en el caso de una "superestructura económica" (v. gr. EE. UU., Francia, URSS, etc.) de las que en el presente siglo se dan, este no necesariamente tendría que ser una ciudad, y mucho menos una ciudad de gran dimensión, sino que podría ser perfectamente una planta atómica situada en un desierto, la cual además de su cualidad motriz intrínseca, vendría a constituir al mismo tiempo una poderosa unidad motriz con respecto a otras actividades que utilicen productos atómicos para la producción de bienes y servicios de consumo. Un caso como el precedente, como vemos, sería utópico dentro del desarrollo que en la actualidad pudiera generarse en nuestro medio, así como, por un largo período, en un futuro desarrollo.

COMO SE GENERA EL DESARROLLO
A PARTIR DE LOS " POLOS ".
A C C I O N E S T A T A L
25/

- A. Como ya se ha expuesto, es la actividad industrial motriz el punto de partida básico para el logro de la implantación de un polo. Este primer canal trae aparejado el surgimiento de una actividad industrial complementaria, situación esta capaz de generar en su relación la formación de economías menores.
- B. El condicionamiento "psicológico" de las personas, por su fundamental importancia, vendría a constituir un segundo canal. La finalidad es condicionar a las personas en sí mismas como centro de decisión, lográndose con ello el que inviertan en pequeñas o medianas empresas de complementación a las grandes empresas establecidas. La información constituye en este momento, el elemento medular para motivar la instalación de firmas proporcionando la divulgación necesaria sobre nuevas técnicas de producción, sobre nuevos productos cuya demanda se encuentre en expansión; sobre oportunidades concretas de trabajo y de mano de obra; sobre facilidades de transporte; etc. y naturalmente sobre lo referente a las necesidades potenciales del mercado.

- C. El surgimiento y establecimiento de polos secundarios como consecuencia directa del desarrollo generado por los de primera jerarquía, vendría a constituir un tercer canal que actuaría en un plano fundamental de consumo.

Podría pensarse dentro de esta cadena generadora de desarrollo, en la creación y estructuración de sub-sistemas de tercera y cuarta jerarquía cuya activación sería decidida según necesidades específicas complementarias dentro de la macro estructura establecida.

Aparte de la formulación teórica que significa el planteamiento de la metodología en sí, existe un fundamento analítico basado en una serie de problemas que atañen directamente a países que como el nuestro suelen llamarse "en vías de desarrollo", que refuerzan significativamente el hecho de su posible aplicación como sistema adecuado para lograr la solución de los mismos. Podemos citar dentro de los aspectos de mayor importancia:

1. Ausencia de una infraestructura de transporte y comunicaciones capaz de cubrir todo el ámbito nacional y complementariamente carencia de capital interno que permita la realización de la misma.
2. Podría aprovecharse la infraestructura existente modificando lo que fuera conveniente, así como también las instituciones que puedan adecuarse al nuevo planteamiento de organización, ya que la ausencia de capitales haría oneroso la creación de todo ello en lugares donde éstos no existieron.
3. La eliminación de la dispersión de recursos que tanto afecta a nuestra magra economía a mediante la concentración de esfuerzos generados en un sistema de "polos", permitiría entre otras cosas: la formación de aglomeraciones ocupadas en actividades previamente establecidas, las cuales a su vez harían posible el surgimiento de economías externas necesarias para todo proceso de desarrollo.
4. Las aglomeraciones una vez establecidas constituyen un incentivo determinante en la modificación de las estructuras sociales y mentales de la población, aspecto éste de particular importancia, ya que estas en su forma tradicional significan un fuerte obstáculo para la aceptación de nuevas formas de vida, en la innovación y en el afán colectivo de emprender y buscar el mejoramiento en sus niveles de ingresos.

Podemos finalizar resaltando un hecho que en nuestro concepto representa el elemento fundamental para la realización de la vida "moderna", que surge directamente de un sistema como el señalado como consecuencia de las aglomeraciones constituídas: EL MEDIO URBANO PLANIFICADO, cuyo mayor significado es ejercer una influencia real y profunda en la conducta de la comunidad y en el cuadro de valores de la sociedad, conduciéndola y adaptándola a los beneficios del progreso económico, social y cultural, condición esta de carácter esencial para los fines del desarrollo.

LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA COMO
ELEMENTO DINAMICO, DENTRO DE UN
SISTEMA DE POLOS COMO EL SEÑALADO

LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA COMO
ELEMENTO DINAMICO, DENTRO DE UN
SISTEMA DE POLOS COMO EL SEÑALADO

Para valorar mejor el rol que la industrialización desempeña en el proceso de desarrollo económico y social de un país debemos destacar algunos de los cambios más significativos que provoca:

1. Crea un nuevo sistema de valores como consecuencia de la modernización de los medios de vida, de la rápida circulación de las ideas y de la nueva actitud de cambio que infunde al grupo social.
2. Facilita una mejor distribución de los ingresos, al proporcionar un volumen mayor de empleos con remuneraciones más elevadas que las que ofrece el sector agropecuario.
3. Induce a la sociedad a una mejor organización y en especial favorece a la creación de sindicatos, asociaciones obreras, etc., que constituyen grupos de presión necesarios para la renovación de las viejas estructuras sociales.
4. Favorece las concentraciones urbanas, que a su vez generan economías de aglomeración, indispensables para las transformaciones sociales.
5. Obliga a un mejoramiento de la tecnología de los otros sectores productivos al poner en el mercado una serie de productos que compiten con ellos, y al ampliar la demanda efectiva, como consecuencia de los nuevos empleos generados y de las nuevas actitudes que influyen en la renovación de los patrones tradicionales de consumo.
6. Abre nuevos caminos para la orientación profesional que influyen directamente en la orientación de los sistemas educativos, y abre los campos de la investigación.
7. Fortalece en algunos casos, la soberanía de un país al facilitar la disminución de su dependencia exterior como consecuencia del proceso de substitución de importaciones que se da, ampliándose al mismo tiempo su poder de decisión.

8. Finalmente, la industrialización da origen a una interdependencia dinámica de las diferentes empresas, caracterizada por el aprovechamiento de las "economías externas", que se generan. El surgimiento de estas economías, que son uno de los grandes factores del crecimiento, nos permite explicar cómo el desarrollo de una empresa aislada puede afectar a la sociedad en su conjunto y cómo las ventajas económicas de una firma pueden convertirse en beneficios para toda la colectividad.

LA CIUDAD Y EL SISTEMA DE CIUDADES
ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN Y
CONSOLIDAN EL ESPACIO NACIONAL Y
R E G I O N A L

LA CIUDAD Y EL SISTEMA DE CIUDADES
ELEMENTOS QUE ESTRUCTURAN Y
CONSOLIDAN EL ESPACIO NACIONAL Y
R E G I O N A L

Justificado el carácter urbano que necesariamente deben tener los polos de desarrollo, a continuación se presenta un somero análisis de cuál es el rol y las funciones que deberán cumplir los centros urbanos dentro del espacio nacional y regional, en un "sistema de ciudades FUNCIONAL - MENTE INTERDEPENDIENTES".

ROL Y FUNCIONES
DE LOS POLOS

Dentro de las varias funciones que cumplen los centros urbanos, se destaca una que les imprime a éstos dinamismo y eficiencia: "la función económica", la cual determina la fisonomía y la ubicación de las ciudades dentro del espacio geo-económico regional y nacional.

Esta función se cumple dentro de la ciudad de dos formas: primero, por el surgimiento de economías externas y efecto de aglomeración; y segundo, por las relaciones permanentes de la ciudad con su "hinterland" o área de influencia.

En la primera, se pueden distinguir dos mecanismos diferentes que en la realidad se encuentran combinados. El primero de ellos lo constituye la fuerza de atracción originada por el establecimiento de diferentes empresas que obligan a la concentración tanto de personal capacitado como de servicio. Esta fuerza de atracción se manifiesta en muchos otros aspectos que interesan, tanto a la tendencia natural del hombre a la agrupación, como a las diversas actividades que realiza la sociedad, tales como el comercio, la recreación, las agrupaciones de orden cultural, social o artístico, etc.

El segundo mecanismo, lo constituyen las acciones que surgen del efecto de la aglomeración, - las que, a la vez que refuerzan el mismo fenómeno que les dió origen, contribuyen al establecimiento de nuevas actividades que se apoyan en las ventajas que producen las economías externas surgidas de la propia concentración.

FORMA EN QUE SE ESTRUCTURA EL SISTEMA DE CIUDADES

Tomando en consideración la función del sistema de ciudades dentro del sistema de regiones, la función económica y social que cumplen éstas dentro de su región y en general dentro del proceso de desarrollo de un país, y finalmente, tomando como base el estudio sobre Jerarquía Urbana realizado por CENDES 26/podemos asumir que las ciudades deberán organizarse dentro del país, atendiendo a múltiples factores que tienen una relación directa con la función que cumplen, tanto en los aspectos económicos como dentro de los aspectos sociales e institucionales. Esas funciones, las cumplen en relación a su posición jerárquica, según sea el tamaño del centro considerado o su especialización en determinada actividad, y pueden ser estudiadas a través de los aspectos dominantes de las mismas, que en resumen pueden sintetizarse en dos grandes rubros: PRESTACION DE SERVICIOS Y GENERACION DE DESARROLLO.

Los servicios podrán darse en pequeños centros, que a su vez integren otros mayores hasta constituir un núcleo urbano de cierta categoría y los presten tanto a las áreas sujetas a su influencia inmediata como a otras fuera de ella. Estos servicios variarán tanto en intensidad como en especialización, dependiendo de la magnitud del centro considerado y de su ubicación en determinada región del territorio nacional, siendo la metrópolis nacional, en forma general, donde éstos adquirirán su mayor complejidad.

La generación del desarrollo, a diferencia de los servicios, no se dará en todos los centros urbanos sino en determinados centros que tengan las características propias para ello, como lo son, el poseer industrias motrices, aglomeración industrial, aprovechamiento de economías externas, etc. Estos centros podrán tener un alcance regional o nacional, según se trate de los polos de desarrollo regional o de la metrópolis nacional, la cual cumple todas las funciones, tanto de prestación de servicios como de generadora de desarrollo para todo el espacio geográfico nacional, o para un espacio geográfico aún mayor si llegase a operar dentro de un espacio multinacional.

Las múltiples variaciones que puedan existir en los diferentes centros urbanos de un país, podría sugerir numerosas categorías dependiendo de su tamaño y funciones; sin embargo, para los fines de la planificación estudiada resulta conveniente la limitación de las mismas a un número

reducido dentro de las cuales se den relaciones de dependencia según sea su posición jerárquica con relación a la primera, que en este caso corresponde a la metrópolis nacional. Esquemáticamente puede presentarse así:

1a. J e r a r q u í a :
METROPOLIS NACIONAL

Tiene un área de influencia tal, que en sus decisiones de política de desarrollo abarca todo el territorio poblado del país. Sus funciones pueden definirse como aquéllas que se cumplen en todos los centros urbanos de categoría inferior, más otras que sólo ella puede cumplir como metrópolis nacional, como por su misma cualidad de estar ubicados dentro de ella, los centros administrativos, culturales y financieros más importantes, cuyas decisiones como ya apuntamos regularmente afectan a toda la nación.

2a. J e r a r q u í a :
POLOS DE DESARROLLO

Ocupan el lugar más alto en la jerarquía urbana exceptuando la metrópolis nacional. Sus funciones e importancia primordial radican en que son los "generadores del desarrollo económico" y sus respectivas áreas de influencia determinan las regiones del país. En ellos regularmente están ubicadas importantes industrias de transformación así como centros administrativos secundarios entre otras cosas.

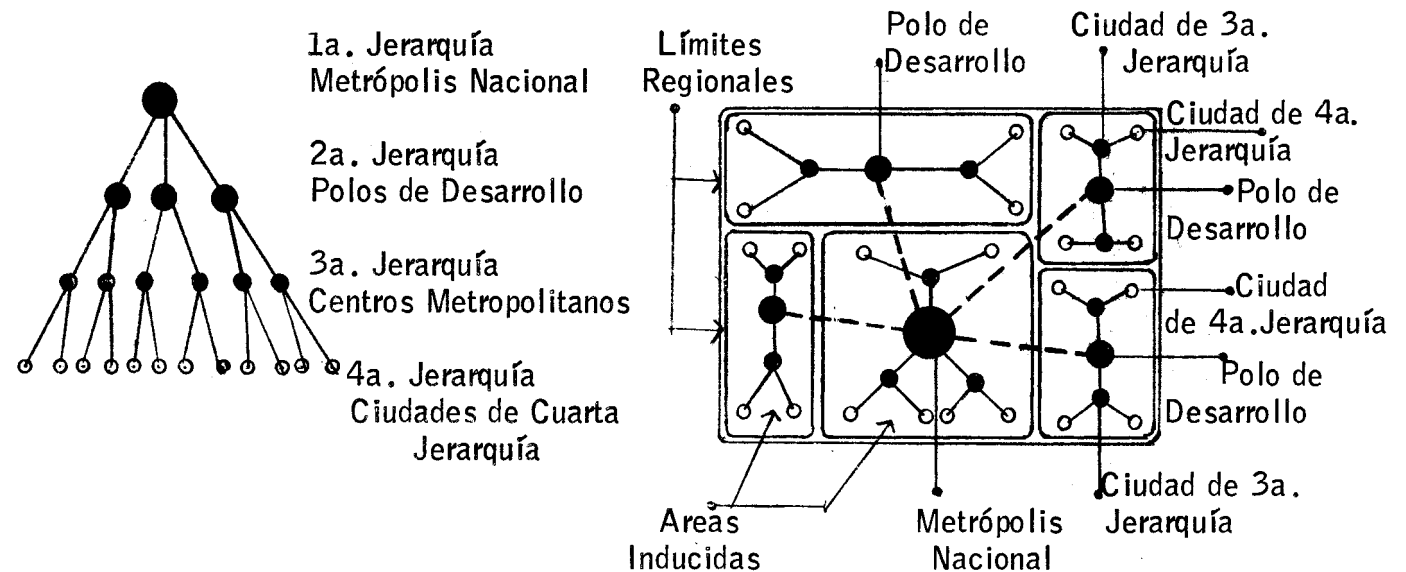
3a. J e r a r q u í a :
CENTROS METROPOLITANOS

Representan la categoría inmediata inferior de los núcleos urbanos que funcionan como polos de desarrollo. Cumplen funciones metropolitanas dentro de un área mayor incluso que su área urbana, estando algunos de ellos incluidos dentro del área geográfica de esos polos. En ellos pueden ubicarse pequeñas industrias complementarias de otras mayores situadas en los polos de desarrollo, así como alguna actividad financiera de importancia.

4 a. J e r a r q u í a : CENTROS DE CUARTA JERARQUIA

Estos centros cumplen prácticamente sólo actividades habitacionales y de servicio, a s í como ciertas funciones comerciales y administrativas que van más allá de sus límites urbanos.

Definida así la estructura del sistema a escala nacional, podemos aislar los sub-sistemas correspondientes a cada polo los cuales se comportan en su funcionamiento como el sistema nacional. Estos sub-sistemas constituyen el sistema de ciudades de cada región, a través de l cual se propaga el desarrollo. En caso de presentarse la alternativa de creación o activación de un nuevo polo, sería necesario promover la existencia del sistema de ciudades que habrá de funcionar con él y en la región que se pretenda cubrir. (El esquema siguiente nos permite vi sualizar gráficamente el sistema de ciudades anteriormente expuesto).



Finalmente, debe hacerse notar que así como se elaboran políticas de desarrollo regional deberá prestarse igual atención a la política nacional de desarrollo urbano, pues constituye dentro del sistema de planificación, un elemento de vital importancia para el desarrollo nacional y regional.

LOS PRIMEROS PASOS YA REALIZADOS:
EL SISTEMA DE REGIONES
26/a

ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACION REGIONAL EN GUATEMALA

Convencidos de la necesidad de implementar los planes nacionales y de un vehículo de comunicación entre los diferentes programas sectoriales, surgió en 1967 un grupo de personas que iniciaron formalmente la Planificación Regional en Guatemala, expresando sus inquietudes a través del primer documento de la Política Nacional de Desarrollo Regional

DELIMITACION REGIONAL DE GUATEMALA

El método para determinar las regiones, tomó en cuenta las diferentes características del país cuantificando aquellas que fué posible medir y calificando las intangibles; se consideró la etapa de desarrollo que se está viviendo, donde el sector agropecuario aún sigue siendo clave para el desarrollo nacional y la estructura de centros urbanos como posibles polos de pequeñas y grandes regiones.

Con estos datos, se aplicaron procedimientos matemáticos y subjetivos para llegar a determinar que existe un centro único que tiene carácter de polo nacional, regional y local; por lo que se ha considerado que su área de influencia debe participar de estas tres características; es decir, que a la vez tendrá como región nacional el país entero; como región inmediata el departamento de Guatemala y ocupará con su desarrollo urbano varios municipios circunvecinos.

En la parte sur del país, se presenta una región donde se ha sentido una gran interacción entre centros urbanos y áreas de influencia; que presenta una serie de características de desarrollo bastante avanzadas y homogéneas poseyendo además una infraestructura de comunicación adecuada para integrar una gran región del país.

En la parte oriente del país, se conforma otra zona con características culturales homogéneas; con centros urbanos de regular tamaño no interrelacionados y una infraestructura vial apreciable pero aún no completa; que necesita desarrollar aún más sus actividades rurales y la activación de uno o más polos principales para integrar en el plazo medio otra gran región.

En el resto del país se distinguen otras dos regiones: la del Norte y la del Petén.

La primera es una región que está prácticamente desarticulada, donde aparecen puntos de crecimiento como islas dentro de un gran territorio habitado por el grupo indígena como población dominante y cuyo desarrollo futuro, hace pensar en una acción decidida muy diferente al resto de regiones, a través de un período de largo alcance.

La Región del Petén, es casi una región virgen, de recursos naturales apreciables, poca población y ausencia de infraestructuras, en la cual se están iniciando acciones de penetración para un desarrollo a muy largo alcance.

De esta manera, la Política Nacional de Desarrollo Regional ha definido 5 grandes regiones de desarrollo para Guatemala, de las cuales la Central por sus características se considera una región de tipo Metropolitana; tres grandes regiones más la rodean cubriendo las dos terceras partes del territorio nacional y se completan con la región Petén que cubre el tercio restante.

LA REGION METROPOLITANA

La Región Metropolitana de acuerdo a lo anterior, está localizada prácticamente en el centro geográfico del país; tiene buena comunicación internacional y con el resto de regiones, a través del transporte aéreo, carreteras, ferrocarril, como también comunicaciones eléctricas y postales.

Posee la mayor concentración de mercado de consumo tanto por el tamaño de su población como por el nivel de ingresos que alcanza.

El índice de alfabetismo es el más elevado del país, así como el de la mano de obra especializada.

Se usa la tecnología más moderna en muchas actividades, dando por resultado los más altos rendimientos de la tierra, el capital y el trabajo.

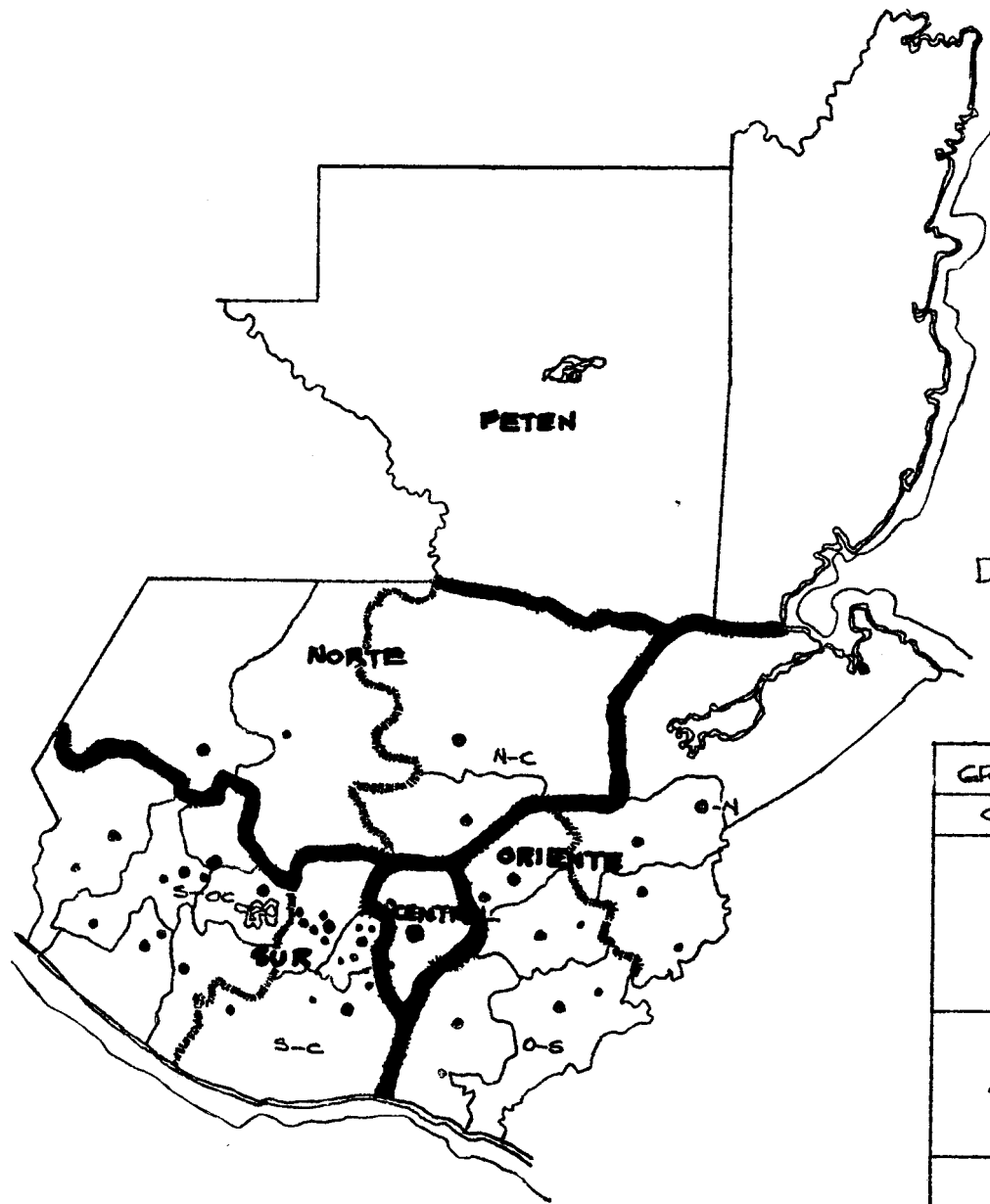
El asentamiento de los principales órganos de decisión política, técnica, financiera y de más servicios administrativos están concentrados en la capital.

Todas las facilidades descritas anteriormente y la dotación de energía eléctrica adecuada, agua,

drenajes, etc. favorecen para que se concentren también las industrias y el comercio, que en porcentajes corresponde a más del 70 y 85 % respectivamente. (Cuadro No. 1)

CUADRO No. 1
INDICES REGIONALES

REGION	Pob. TOTAL	% Alfabet.	Prod. Agricult. Q/Km2. Pond.	Producto PNB/Hab.	Producto Indust. %	Producto Comerc. %
Central	777,440	70.2	23,100	657	68.4	84.9
Sur	1,631,820	34.1	12,210	188	25.2	10.3
Oriente	873,520	33.7	6,725	147	3.5	3.4
Norte	899,300	14.0	2,565	73	2.9	1.3
Petén	27,740	55.8	128	197	0.1	0.1
República	4,209,820	36.70	5,225	241.9	100.0	100.0



DELIMITACION REGIONAL

GRAN REGION	REGION	DEPARTAMENTOS
CENTRAL		GUATEMALA
SUR	SUR-CENTRAL (S-C)	ESCUATLA ANTIGUA CHIMALTENANGO
	SUR-OCCIDENTE (S-OC)	QUEZALTENANGO SOLLA TOTONICAPAN SAN MARCOS RETALHULEU SUCHITEPEQUEZ
ORIENTE	OR-SUR (O-S)	SANTA ROSA JUTIAPA JALAPA EL PROGRESO
	OR-NORTE (O-N)	ZACAPA CHIJIMULA IZABAL
NORTE	NOR-CENTRAL (N-C)	ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ
	NOR-OCCIDENTE (N-OC)	QUICHE HUEHUETENANGO
PETEN		EL PETEN

FUENTE: UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION.
DIRECCION GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

EL PROBLEMA LOCAL URBANO:
LA CIUDAD DE GUATEMALA
CENTRO URBANO DE LA
REGION CENTRAL

LA CIUDAD DE GUATEMALA

Hablar de la Ciudad de Guatemala o Ciudad Capital, implica hablar en términos comparativos de la importancia que dicha metrópolis tiene dentro del contexto regional y nacional. Ya hemos analizado en uno de los capítulos del trabajo, como en la actualidad funciona el sistema nacional de ciudades y como la "capital" adquiere un rol importantísimo dentro de este sistema, planteando se un problema que es similar para casi toda la América Latina: la presencia de un polo único generador donde se centralizan el mayor número de actividades de toda índole.

Si dicha metrópolis constituyera lo que el Planificador John Friedman denomina "polo central de un sistema de ciudades funcionalmente interdependientes", dicha centralización no acusaría problema alguno, pero en el estado actual de desarrollo nacional donde este sistema interfuncional no existe, dicho fenómeno no solo se encuentra afectando directamente a los centros urbanos regionales frustrando su posible desarrollo, como ya hemos visto, sino que se ha producido un deterioro interno propio que día a día presenta un cuadro más agudo de problemas.

A nivel local, fuera del problema de la dependencia externa ya señalado a lo largo del trabajo, la principal causa consiste en la carencia de una planificación institucionalizada a nivel nacional que permita crear un sistema interfuncional de centros urbanos, donde pueda normarse el crecimiento y desarrollo de los mismos y especialmente de la metrópolis nacional. Es por ello pues, que a pesar de las limitaciones que nuestra formación nos impone, nos propondremos el señalamiento de una acción concreta de planificación que integrada al enfoque de desarrollo que hemos planteado, pueda orientar, aún dentro de las actuales condiciones, los pasos tendientes a superar el cuadro de desorganización y su más nefasto resultado: EL RETROCESO, situación esta que hoy por hoy aflora impetuosamente arrastrando una crisis de imprevisibles resultados - de no darle encuentro frontal.

Partiremos pues, de un somero bosquejo histórico que nos permita visualizar el crecimiento de una ciudad que contando en su inicio con 13,000 habitantes sobrepasa en la actualidad el medio millón, testimonio de una fuerte concentración de población dentro de ella, confirmada por el hecho de que el 13.4% de la población de la República -según Censo de 1964- se localiza en el municipio del mismo nombre, que sólo abarca el 0.21% del Territorio Nacional.

ANTECEDENTES HISTORICOS
DEL SURGIMIENTO DEL
CENTRO TRADICIONAL

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL SURGIMIENTO DEL CENTRO TRADICIONAL

Los asentamientos sucesivos de Iximché (Pueblo Viejo), Almolonga (Ciudad Vieja) y Valle de Panchoy (Antigua Guatemala) marcan el antecedente histórico más remoto antes del asentamiento definitivo en el Valle de la Ermita de la Ciudad de Guatemala.

Aunque los primeros asentamientos dentro del Valle de la Ermita se suceden desde el año 1620, no es sino hasta Enero de 1776, cuando se celebra el primer Cabildo de la "nueva ciudad de Guatemala" ya plenamente establecida y consecuentemente podemos decir, que con ello también se marca el inicio de una incipiente actividad de servicio dentro del área urbana, específicamente en la Plaza Central, con un concepto de plaza abierta, reflejo del estado mismo de desarrollo de la ciudad de entonces.

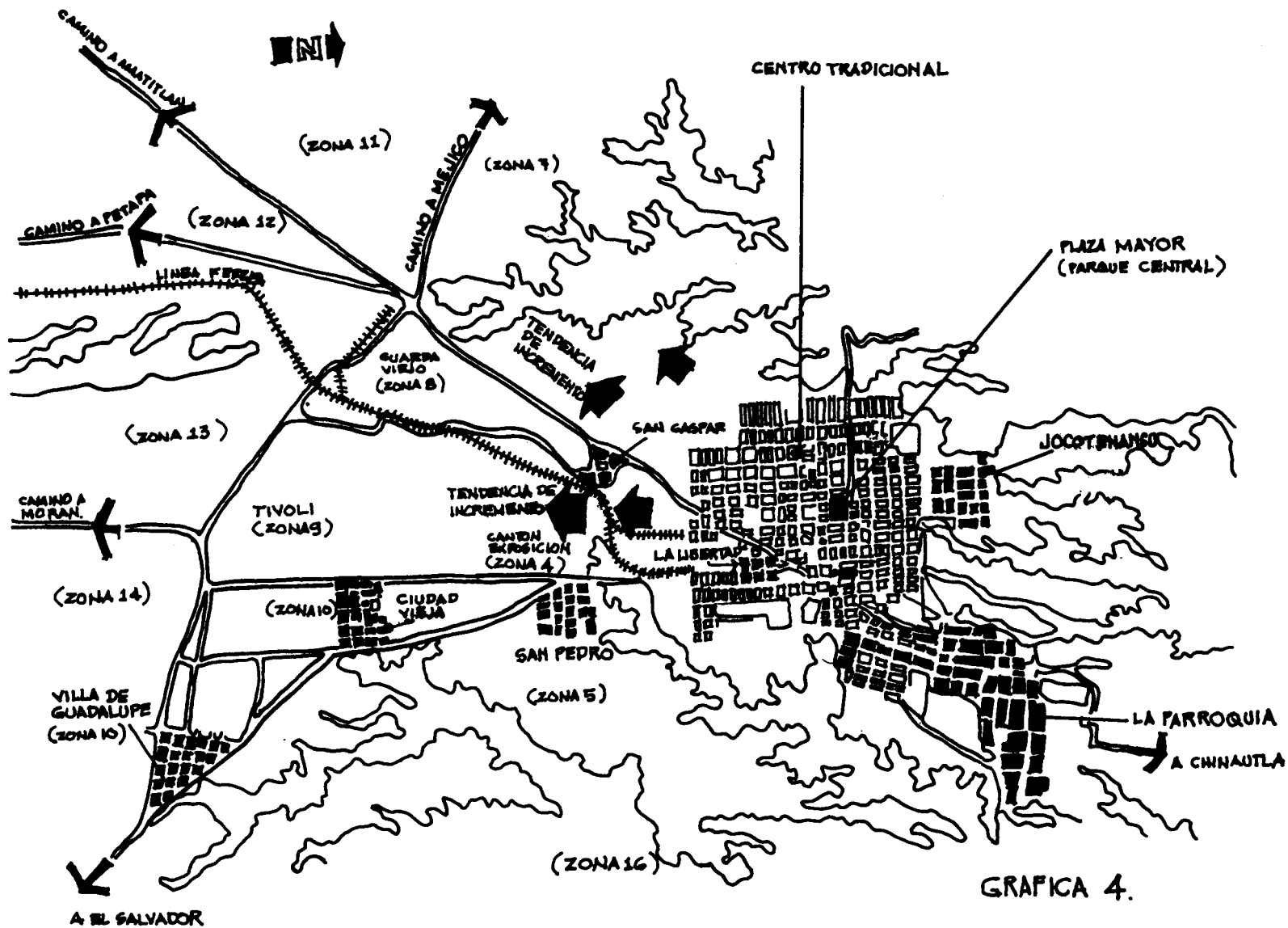
Para 1782, la ciudad estaba conformada básicamente por un oblongo de quince cuadras de largo (de norte a sur) y trece cuadras de ancho; la población sobrepasaba los 13,000 habitantes.

Por el pequeño número de habitantes que para entonces conformaba la población total de la ciudad y el lento incremento de la misma, el "centro" original dió cupo adecuado a las necesidades de entonces.

El lento proceso de crecimiento de la ciudad en años posteriores, denunciaba ya, una tendencia de incremento hacia el norte y el sur respectivamente, por la localización en esas direcciones de los pueblos de: Jocotenango, Ciudad Vieja, La Villa de Guadalupe y las aldeas: del Carmén, La Libertad, San Gaspar, Santa Ana y San Pedro, (Ver Gráfica No. 4) que paulatinamente van a ser incorporadas al desarrollo consecuente.

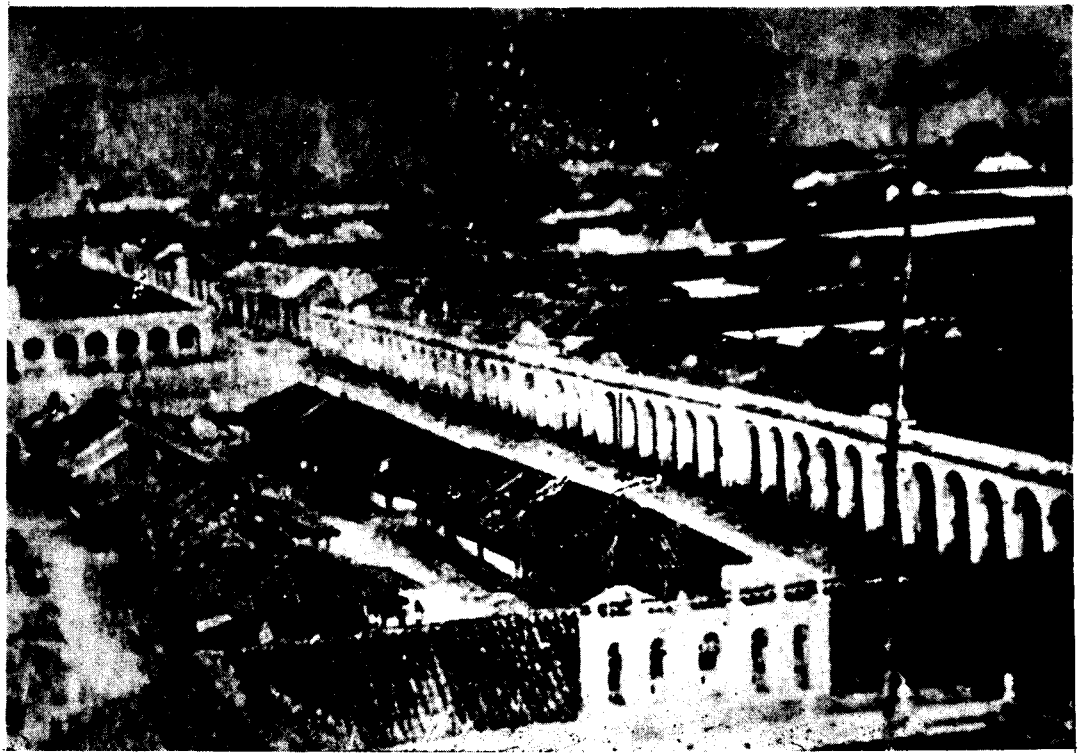
Basados en este esquema histórico, podemos afirmar que hasta 1880 el centro tradicional cumplía adecuadamente las funciones urbanas que le correspondían de acuerdo al tamaño y función económica de la ciudad.

Por otra parte el cumplimiento satisfactorio de dichas funciones no hacía necesario integrar -



GRAFICA 4.

LA PLAZA CENTRAL 1782.
(PARQUE CENTRAL)



áreas inicialmente destinadas a la vivienda, a las nuevas actividades administrativas y comerciales que consecuentemente se generaban.

Sin embargo, cuando la ciudad inició un rápido proceso de incremento urbano, el centro tradicional inició una etapa que podría denominarse "poco funcional" debido a que los requerimientos nuevos que se producían como consecuencia del incremento demográfico y físico de la ciudad siguieron siendo atendidos por la misma área que paulatinamente entre otros aspectos, fué perdiendo su carácter residencial dominante para ceder ante la función comercial que se proyectaba como la actividad de mayor crecimiento. Este proceso que se insinuó ya en la década de 1940, se inició francamente durante los años 50. La ciudad duplicó rápidamente su área física, y el centro tradicional empezó a tornarse insuficiente ante las nuevas funciones que debía cumplir. Por otra parte los constantes desplazamientos que esta concentración provocaba, con todos los problemas de circulación que ello suponía, dieron razón para que se iniciara un desbordamiento de actividades hacia las actuales zonas 4 y 9 particularmente, relacionadas directamente con dicho centro por vías de circulación que ya tomaban para entonces un carácter metropolitano.

Cómo y porqué se provocó este desplazamiento? Para contestar estas interrogantes realizaremos un somero análisis de las características funcionales de la actual zona 1, y el surgimiento y consolidación de la zona 4, principal área de absorción de este desplazamiento, así como las consecuencias que esto ha traído sobre las zonas 9 y 10, con el fin también de señalar la necesidad impostergable para la ciudad de implementar una acción de planificación urbana -La Faja Central Regulada de Servicios Metropolitanos y los Corredores de Servicios Complementarios- tendiente a resolver en forma eficiente no sólo el problema surgido por el fenómeno del "desplazamiento", sino en general resolver el problema que significa hacer de la Ciudad de Guatemala un centro urbano de óptimo comportamiento "funcional" por la importancia superlativa que ella tiene para la nación, como centro "único" de primera jerarquía.

LA FAJA CENTRAL REGULADA
DE SERVICIOS METROPOLITANOS
Y LOS CORREDORES DE SERVICIOS

LA FAJA CENTRAL REGULADA DE SERVICIOS METROPOLITANOS Y LOS CORREDORES DE SERVICIOS

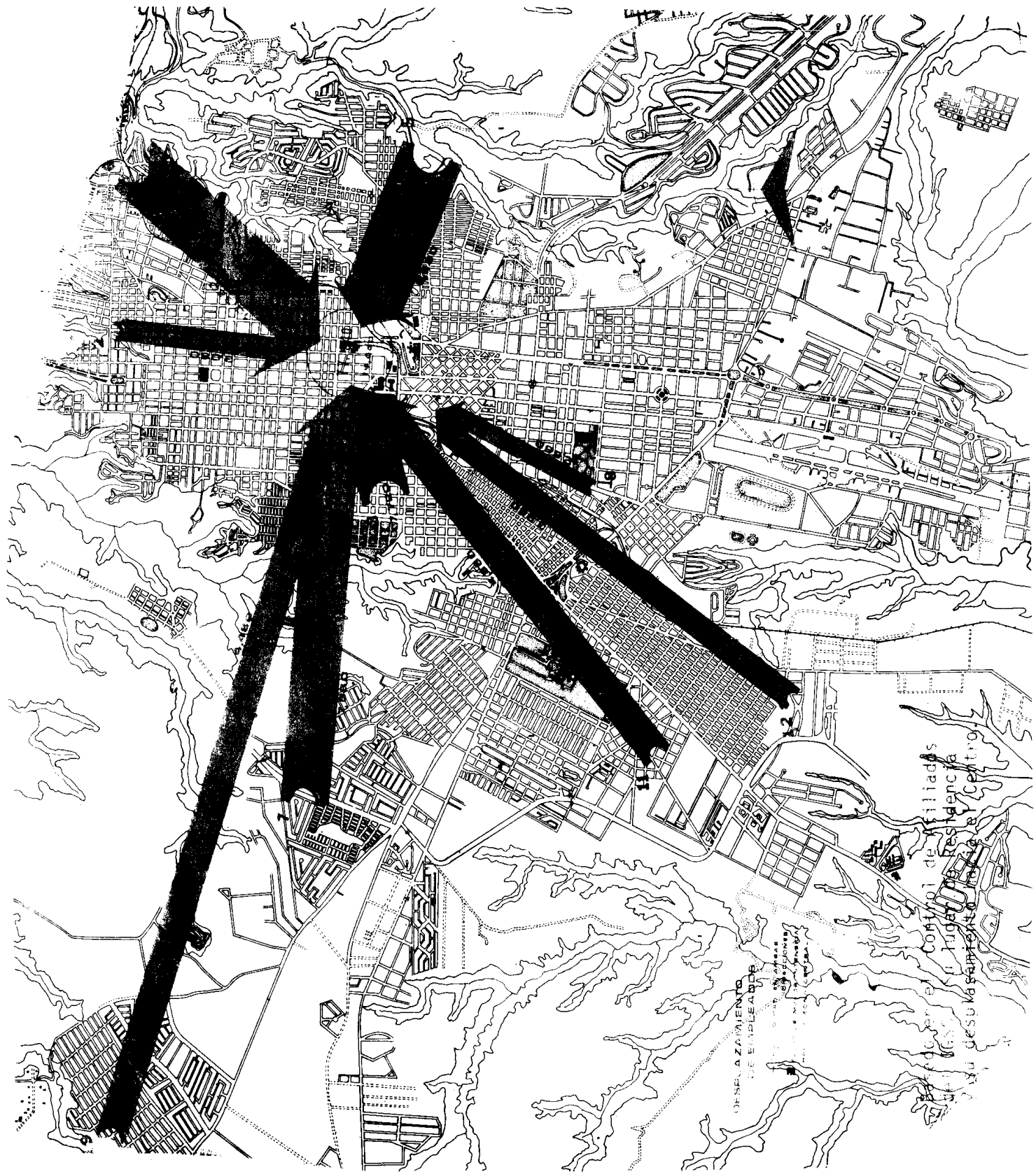
El proceso de crecimiento urbano que está afectando a la Ciudad de Guatemala, se ha traducido en una serie de problemas de diverso orden entre los que destacan los de orden físico y funcional.

Al hablar de problemas de orden físico, nos estamos refiriendo específicamente a los problemas de extensión del área urbana, los que se han expresado, entre muchos otros, en un gran congestionamiento del área central de la ciudad o zona 1, debido a la gran concentración existente "de servicios" de toda índole en dicha área. Esta gran concentración de servicios, provoca el desplazamiento obligado de los habitantes del resto de las áreas urbanas que conforman la ciudad, los que deben acudir a este "centro" en busca de todo tipo de servicios. Por otra parte, el constante incremento de vehículos motorizados ha contribuido a que este problema, en las horas de mayor intensidad de tráfico, adquiera considerables proporciones que inciden en altos "costos sociales" para el habitante urbano, debido al tiempo que invierte al tratar de penetrar en este "caos central".

Cuando hablamos de problemas de orden funcional, nos estamos refiriendo a un funcionamiento óptimo que debe cumplir la ciudad en cuanto a servicios, comercio, vivienda, etc., y que esta no cumple, especialmente en esta área central, debido a la falta de una acción planificada que regule el actual proceso de crecimiento urbano, adecuando las funciones urbanas a dicho proceso, con el fin de que éstas no se hagan día a día más deficitarias como ocurre en la actualidad.

En general, la problemática que pretendemos abordar puede visualizarse en los términos siguientes: una ciudad que como hemos visto, en la actualidad está cumpliendo funciones metropolitanas con todas las implicaciones locales, regionales y nacionales que este rango supone, pero que sin embargo no ha estructurado un área de servicios administrativos y comerciales acorde a este rango.

Por el contrario, surge la paradoja de que en términos relativos, dicha estructura administrativa y de servicios sirve más eficientemente al nivel nacional que a los niveles urbano local y regional, respondiendo precisamente al esquema tradicional de desarrollo "hacia afuera".



Dentro del problema global se pretende destacar dos aspectos: el primero de ellos es a nivel local, siendo éste un problema que necesariamente deberá ser objeto de un posterior y más detenido estudio, la inadecuación del actual funcionamiento de la zona 1, como centro de servicios de la metrópolis de Guatemala, el actual funcionamiento de la zona 4 como área receptora del desplazamiento de actividades de la zona 1 y un esbozo de lo que a través de una acción planificada podría constituirse en una faja central de servicios metropolitanos con corredores secundarios de servicios.

El segundo aspecto está relacionado, como una meta de optimización de las funciones urbanas que debe desempeñar la capital, con las funciones que a nivel de región cumple la metrópolis, y a que la dispersión de servicios de carácter regional en la actual área urbana, se traduce en altos costos sociales para la población regional que acude a la capital en busca de los mismos. Con el fin de evaluar en su justa dimensión la deficiencia de estas funciones que a priori se determinan, deberá realizarse a la brevedad un estudio sobre el impacto regional que esas deficiencias suponen.

EL CARACTER METROPOLITANO
DE LA ZONA 1

EL CARACTER METROPOLITANO DE LA ZONA 1

Un somero análisis de las funciones urbanas más relevantes que cumple la zona 1, permite confirmar el carácter metropolitano de dicha zona, la que ha llegado a constituirse en el "centro vital" del país, la región y el área urbana metropolitana. En dicha zona están localizados los centros administrativos, financieros, políticos y culturales, cuyas decisiones afectan a todo el país, así como también muchos de los centros de servicio regional y urbano local.

LA FUNCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la actualidad la actividad administrativa y financiera se encuentra concentrada casi en su totalidad en la zona 1. Así, se localizan en ella los más altos organismos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; Direcciones Generales de Salud Pública, Rentas, Estadística, etc. Además se ubican acá la casi totalidad de las casas matrices de los bancos nacionales, lo que confiere a esta zona el carácter de centro financiero del país. Sin embargo, debe hacerse notar que ya en este importante renglón, se ha iniciado una cierta regulación dentro del llamado "Centro Cívico", que ya agrupa en un conjunto de diseños adecuados, el Palacio Municipal, las oficinas centrales de I Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Banco de Guatemala, y el Banco del Crédito Hipotecario Nacional, regulación que de continuar podrá ofrecer una solución adecuada, debido a las facilidades de circulación y desplazamiento que existen en dicho sector.

LA FUNCION COMERCIAL

Es sin duda esta función, la que mayor incremento ha experimentado dentro de la ciudad y particularmente dentro de la zona 1. Hemos podido constatar a través de nuestro bosquejo histórico, cómo esta área central se convirtió de un mercado informal desarrollado inicialmente dentro de la Plaza Central tradicional, en un gran centro comercial que se ha posesionado de la mayor parte de la antigua área habitacional que rodeaba a la primitiva Plaza, adaptando su función a diseños arquitectónicos, que en la mayoría de los casos no se pensaron destinar a esta actividad.

Este hecho se ha traducido en un deterioro de esta área, que se aprecia claramente al transitar por el "centro", en donde se encuentran funcionando comercios en edificios anticuados y poco funcionales.

Producto de esta situación de hacinamiento es también el surgimiento de la crisis de circulación urbana en esta área, con promedios de circulación de 5 a 6 Kms. por hora en arterias como la 4a., 5a., 6a. y 7a. avenidas en las horas - puntas de la actividad general diaria de la ciudad.
27/

FUNCIÓN RECREATIVA Y CULTURAL

La zona 1 concentra también la mayor parte de los elementos que componen esta función, aun que debe señalarse que en este campo se denuncia cierta tendencia de descentralización hacia otras áreas de la ciudad. Tal es el caso de la mayor parte de los centros universitarios que han sido trasladados a la "Ciudad Universitaria" en la zona 12; sin embargo aún funcionan dentro de la zona 1 algunas Escuelas Facultativas. En lo que respecta a la enseñanza media, los centros más importantes de carácter público, así como algunos privados, aún se localizan en ella.

Otros centros culturales, tales como: la Universidad Popular, la Biblioteca Nacional, la Escuela de Artes Plásticas, el Museo de Arte Popular, el Teatro de Arte Universitario, el Teatro Gadem, así como el Conservatorio Nacional de Música y Artes Escénicas que contiene la única sala específicamente diseñada para la presentación de conciertos, forman parte del área central.

En cuanto a cines, que constituyen un renglón de particular importancia en la función recreativa, en nuestro medio, representan un ejemplo claro de la centralización de esta función en la zona 1. En tanto que las diferentes zonas de la capital se encuentran servidas con un máximo de tres salas, como es el caso de la zona 5, la zona 1 - "el centro" - reúne trece salas de importancia en su área.

A manera de síntesis podemos concluir, luego de este muy somero análisis, que la zona 1 constituye el centro metropolitano por excelencia, en donde se dan prácticamente casi todas las funciones urbanas, pero que sin embargo, debido a su antiguo diseño y a la intención para lo que

fué concebido este diseño, no está cumpliendo eficientemente dichas funciones, haciéndose por lo tanto necesario ampliar dicha área de servicios, así como también realizar una acción planificada de renovación que permita darle funcionalidad y eficiencia, evitando con esto el gradual deterioro que ya se observa dentro de ella.

SURGIMIENTO Y CONSOLIDACION
DE LA ZONA 4

SURGIMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA ZONA 4

El antecedente más antiguo sobre el origen de la zona 4 se remonta al acuerdo Gubernativo del 7 de Abril de 1890 por el cual se mandó a formar al sur de la ciudad, el "cantón exposición", en la finca nacional El Rosario, en conmemoración de los triunfos alcanzados por los expositores nacionales en la Exposición Universal de Paris de 1889. 28/

Como puede observarse, la creación de esta zona obedeció fundamentalmente a razones de orden cívico, pero en ningún caso involucraban una medida de acción planificada.

Con el transcurso del tiempo, dicha zona fué definiéndose como un área de asentamiento industrial, debido a la ubicación "periférica" que le confería el escaso crecimiento urbano de la ciudad, cuyo casco urbano no presentaba mayor desarrollo para entonces.

No es sino hasta fines de la década del 40, cuando el Gobierno edificio emprende la prolongación de una de las arterias constituida como un eje central de la ciudad -la Sexta Avenida específicamente- cuando ya se establece un puente de franca relación entre las zonas 1, 4, 9 y 10, teniendo estas últimas para entonces, una clara vocación residencial.

A partir de 1950 el incipiente proceso de industrialización que se integra en el país, termina -por consolidar a la zona 4 como de fundamental carácter industrial, debido a que su ubicación presentaba una serie de ventajas en cuanto a accesibilidad y distribución de los productos.

Por último, la realización en dicha zona de la Terminal de Buses Interdepartamentales y Mercado de Mayoreo en la ya iniciada década del 60, confirió el carácter de gran zona comercial a esta área, que se vió convertida en el principal centro distribuidor de productos agrícolas y manufacturados del país.

Junto a ésto, debe señalarse que por el dinamismo que creaba dicha actividad en la zona, se fué consolidando una concentración de comercios especializados a lo largo de la Sexta y Séptima -Avenida, que se orientaba fundamentalmente al mercado consumidor de las zonas 9 y 10. Sin

embargo, este proceso que consolidó un área comercial e industrial ubicada dentro del centro geográfico de la ciudad, de norte a sur, inició el deterioro urbano de las zonas 9 y 10 particularmente.

Este último proceso de deterioro a las zonas 9 y 10, que ha afectado principalmente a la primera de ellas, es tanto más grave debido a que estas zonas presentaban un adecuado trazo, gracias a sus bulevares que le conferían a estas zonas un franco carácter residencial, además de contribuir a la función recreativa, diferenciándose significativamente de las "calzadas" desarrolladas a c tualmente, concebidas únicamente como pistas de circulación de intenso tráfico metropolitano.

Debe señalarse finalmente que la actual zona 4 está constituyendo un problema a la ciudad por el carácter industrial que aún conserva, así como por la ubicación dentro de ella, de una actividad comercial desorganizada, pues estos aspectos además de incentivar el deterioro ya mencionado, restan a la ciudad un espacio que adecuadamente desarrollado contribuiría a un mejoramiento del funcionamiento de la misma, en lugar de damnificarlo.

En consecuencia deben buscarse soluciones alternativas para la zona 4 que permitan por una parte, consolidar racionalmente la vocación comercial metropolitana presentada en algunos sectores y por otra restarle su carácter industrial para poder habilitar residencialmente parte de su área, permitiendo de paso la remodelación de la zona 8, así como el crear un nuevo incentivo residencial en el sector más indicado en las zonas 9 y 10.

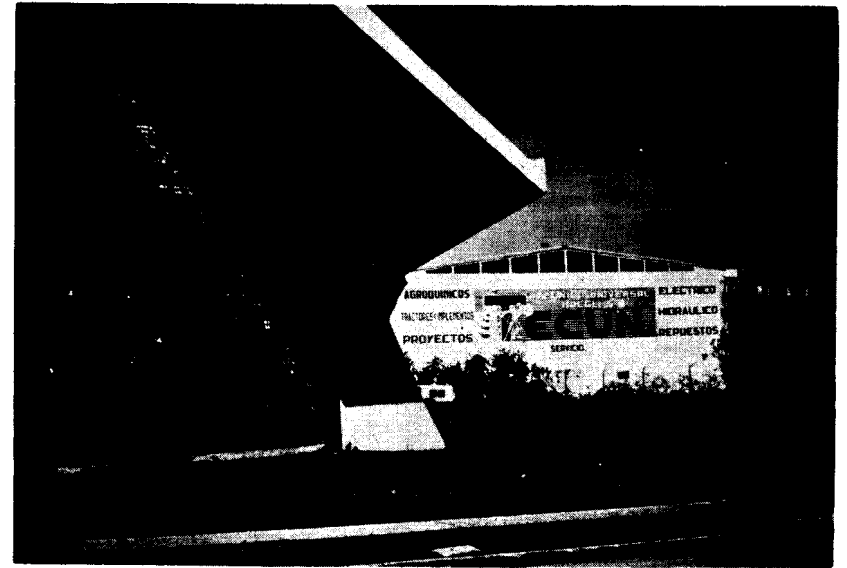
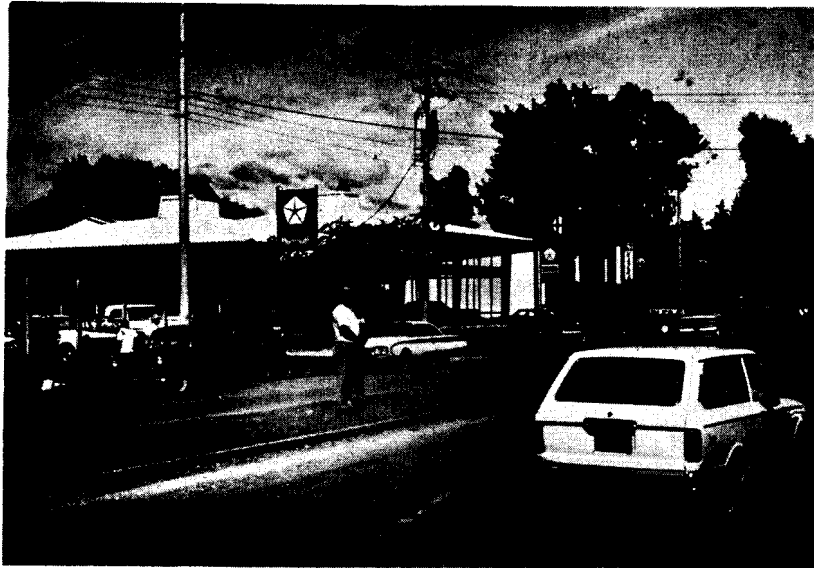
DESPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE LA
ZONA 1 A LAS ZONAS 4 Y 9

DESPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS DE LA ZONA 1 A LAS ZONAS 4 Y 9

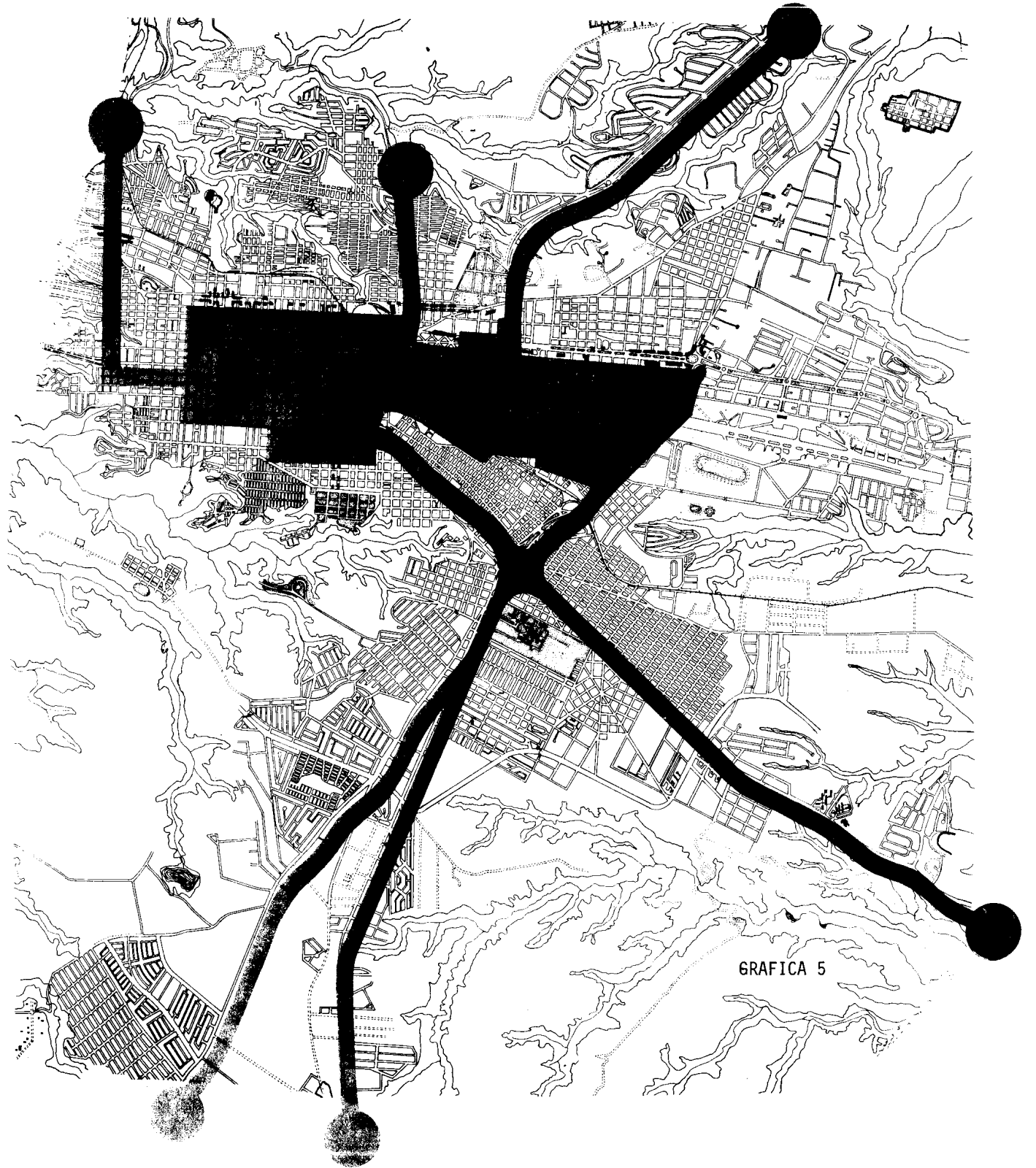
La situación que hasta ahora hemos conformado a lo largo del presente capítulo, ha demostrado el claro deterioro que está sufriendo la zona 1 debido a la necesidad de ir integrando día a día nuevas actividades que por sus características no pueden "adaptarse" a las estructuras existentes en el centro tradicional, así como también al desbordamiento de estas actividades hacia áreas vecinas que presentaban "condiciones naturales" más adecuadas para sus fines.

Así, la zona 4 y posteriormente la zona 9 se han constituido en el receptáculo del desbordamiento señalado, tal como se aprecia en la gráfica No. 5. Sin embargo, este desbordamiento y la consiguiente consolidación de un área con servicios de carácter metropolitano, se está realizando sin ninguna regulación, situación esta que se está traduciendo en el deterioro ya señalado de áreas concebidas primitivamente como residenciales, destrucción del paisaje urbano, áreas de indefinición de actividades, etc. En el curso de la investigación directa pudimos advertir estos problemas que quedan objetivamente expuestos a través de las gráficas de la página siguiente. Así, junto a una capilla religiosa residencial podemos ver el funcionamiento de un inmenso taller de maquinaria agrícola; amplias arterias como es el caso de la Sexta y Séptima Avenida de la zona 9 principian a tomar el carácter de "arterias comerciales" desvirtuándose así el fin para el cual fueron creadas, es decir su calidad de arterias diseñadas para lograr un flujo expedito, debido a lo inmediato que están siendo localizadas importantes estructuras arquitectónicas que albergan funciones de diferente índole, con una sensible ausencia de un "derecho a vía" necesaria, haciendo que la circulación peatonal vaya tornándose peligrosa por el gran número de vehículos que cotidianamente circulan por dichas arterias.

En todo caso creemos que si el proceso ya se ha establecido, deben buscarse soluciones que permitan a través de una acción planificada crear e institucionalizar un área central de servicios metropolitanos acompañada de corredores secundarios de servicios, dentro de los límites y principales vías de enlace de los asentamientos urbanos periféricos al área central, como se propone en la lámina No. 5 adjunta.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
BIBLIOTECA



GRAFICA 5

CONCLUSION F I N A L

El planteamiento consecuente que motiva el análisis presentado, podemos resumirlo en una necesidad central, urgente e impostergable para el área metropolitana de Guatemala: la creación y desarrollo de una FAJA CENTRAL REGULADA DE SERVICIOS METROPOLITANOS, complementada con CORREDORES SECUNDARIOS DE SERVICIO, acción esta que lleva implícita la consolidación de algunas áreas acompañadas de la necesaria renovación urbana -particularmente en la zona "central tradicional"- y el desarrollo de nuevas áreas para acoger funcionalmente a las nuevas actividades que acudirán a localizarse en la metrópolis nacional.

Estas nuevas actividades a que se hace referencia son las derivadas de las funciones que a nivel nacional y regional deberá asumir en un futuro próximo la metrópolis, además de los que puramente a nivel urbano deberá cumplir, como consecuencia del acelerado crecimiento que ella está experimentando. Toda esta situación adquiere mayor trascendencia y significado, si en un futuro próximo se adoptara en el país una política nacional de desarrollo regional, teniendo como marco de referencia el enfoque que hemos propuesto a lo largo del presente trabajo.

En esta circunstancia y también en la actual situación por la que atravieza la metrópolis, la centralización de los servicios de todo orden en la "faja central de servicios metropolitanos y en los corredores de servicios complementarios", especialmente aquellos que por su especialización alcanzan un nivel urbano y regional, se traduciría en una mayor eficiencia de las funciones de la ciudad, así como también en una fuerte economía en los costos sociales de la población que demande dichos servicios, al reducirseles su desplazamiento físico para llegar a ellos, por la intermediación en que éstos podrían ser localizados.

Estos servicios fundamentalmente son los siguientes: servicios públicos de administración en general (Dependencias Estatales); servicios bancarios y financieros; servicios especializados de comercio (ventas de automóviles nuevos, repuestos para maquinaria de todo tipo, centros especializados de electrónica, boutiques, etc.); servicios especiales (centros de computación); centros de diversión.

Por otra parte, y tal como puede apreciarse en la lámina No. 6 adjunta, uno de los efectos más claros y de mayor impacto en la estructura urbana de la metrópolis, lo constituye el carácter de

tamiz del tráfico vehicular que tendría la faja central y los corredores de servicios complementarios ya que gran parte de este tráfico, que en la actualidad necesariamente debe ingresar al centro tradicional (Zona 1), quedaría en la faja y en los corredores, en donde se obtendrían los servicios necesarios.

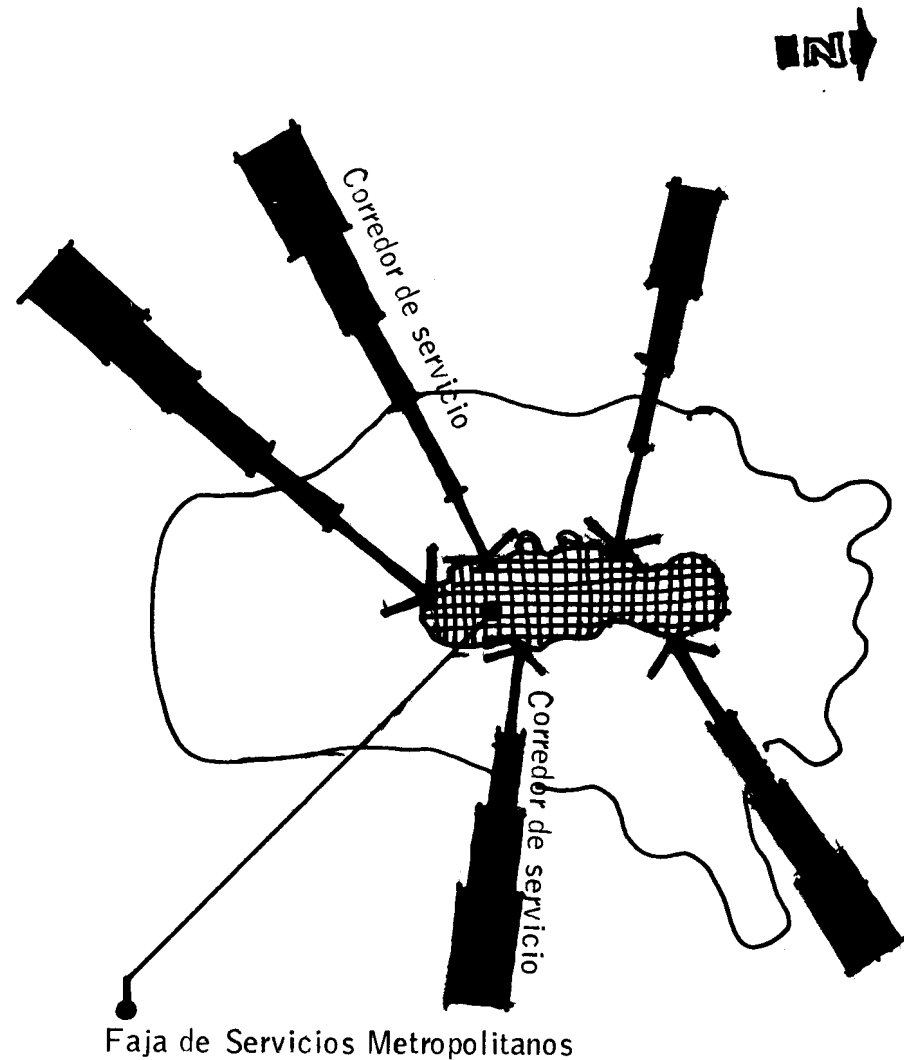
Debe señalarse además, que la concepción de los corredores de servicios, tal y como se plantea en la lámina No. 7 adjunta, constituirían verdaderos cinturones verdes, posibilitando de paso una vasta renovación urbana (especialmente de la zona 8) que significaría una substancial mejora del ambiente urbano de la ciudad, y que si es bien manejado desde el punto de vista institucional, permitiría a la Municipalidad Capitalina, realizar una obra de gran trascendencia social y económica perfectamente financiable a través de la plusvalía que adquirirían dichos terrenos.

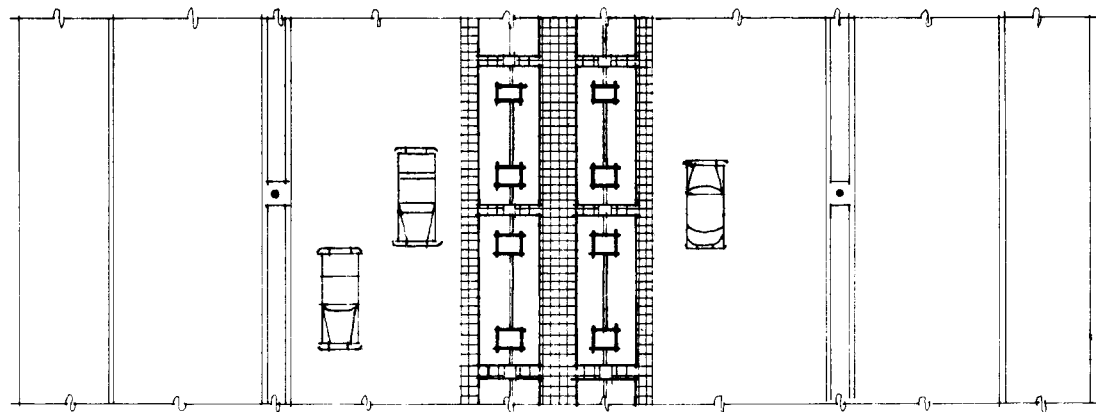
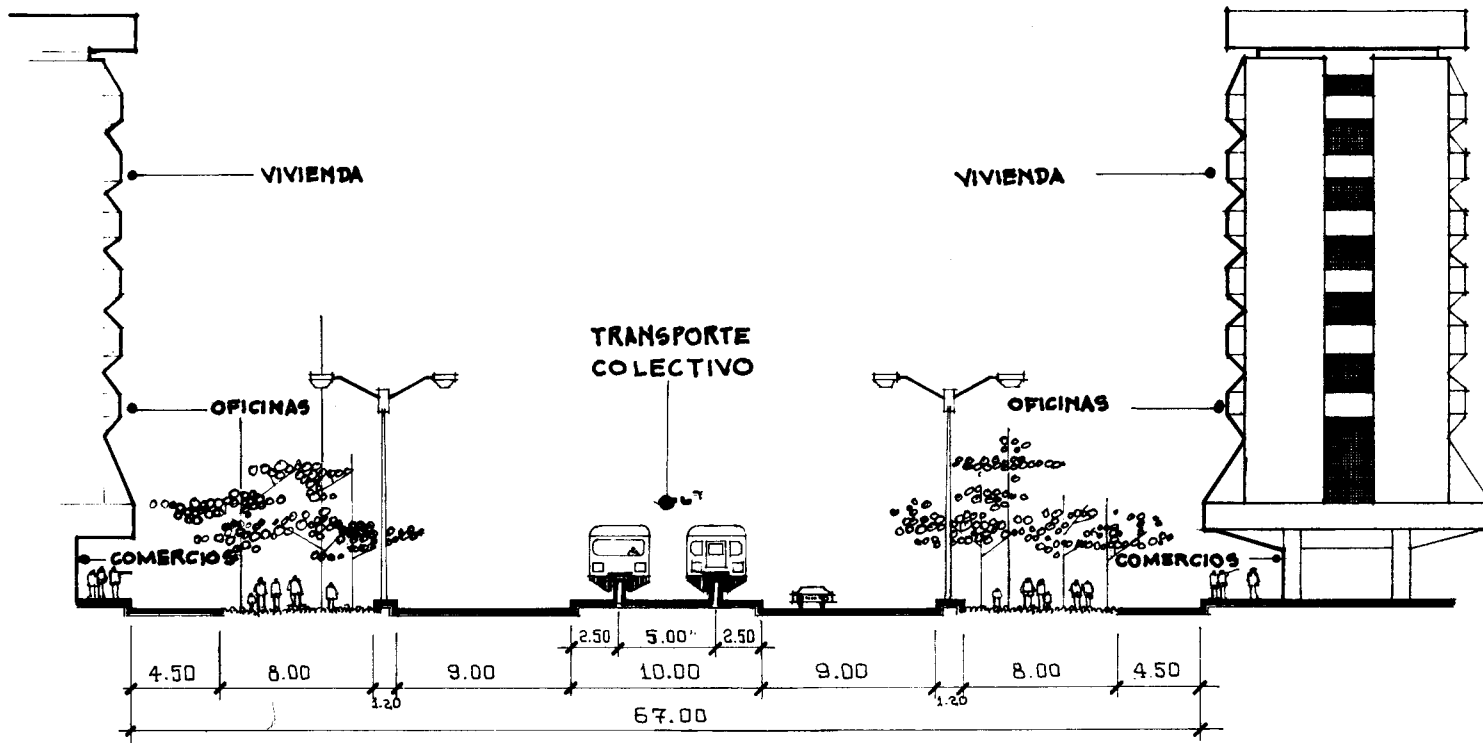
Este planteamiento queda objetivado en la lámina No. 5 expuesta, donde se presenta la delimitación preliminar de las áreas consideradas para dicho fin.

Estamos conscientes que a través de una acción planificada en la que estén involucrados directamente, Estado, Municipalidad, e Iniciativa Privada, coordinados por la acción multidisciplinaria de un organismo estatal de Planificación Integral Nacional plenamente establecido, podrán encontrarse las soluciones adecuadas a este problema en particular, así como también al problema global que significa nuestra situación de dependencia periférica como país, razón de origen, como quedó comprobado a lo largo del desarrollo de este trabajo de tesis, que está impidiendo que la metrópolis se desarrolle en forma eficiente cumpliendo a cabalidad con sus roles nacional, regional y urbano. Resulta obvio que las orientaciones emanadas de este organismo estatal pluridisciplinario señalado, serán una consecuencia directa de una política nacional de desarrollo "HACIADENTRO", plenamente establecida.

Los diferentes espesores indican que en el recorrido de los corredores de servicios, el flujo de tráfico va siendo disminuído en su llegada hasta el centro, por la facilidad que brindaría al usuario, de poder atender sus necesidades en los "servicios" que se localizarían a lo largo de ellos; lográndose así, un efectivo descongestionamiento del "centro actual" y de lo que podría ser la "faja de servicios" metropolitanos, ya que únicamente tendrían que llegarse hasta ella - por ejemplo, en el aspecto comercial - ante la necesidad de una compra muy especializada.

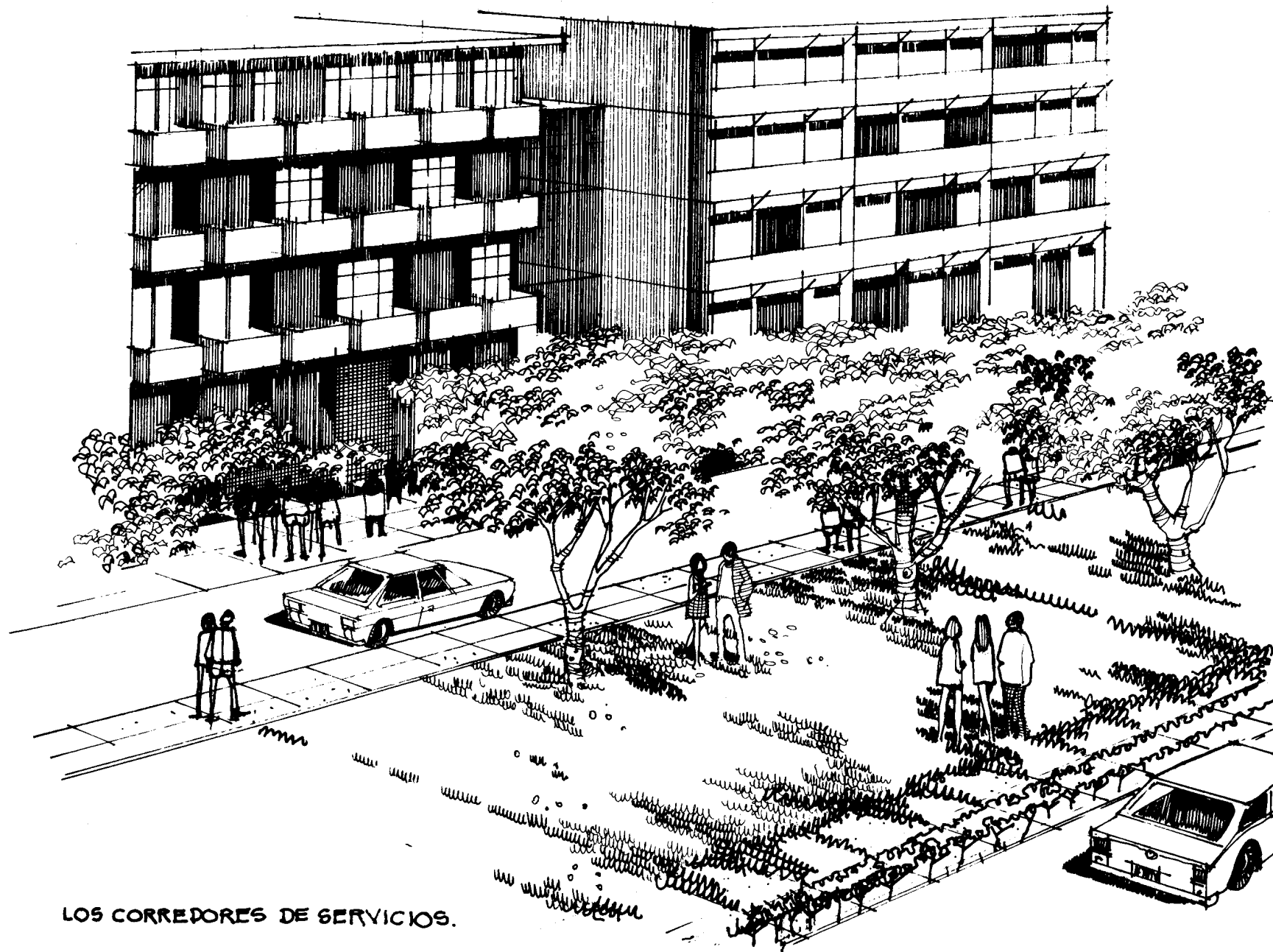
LOS CORREDORES COMO "TAMIZ" DE DESCONGESTIONAMIENTO





GRAFICA QUE MUESTRA
 UNA SECCION DE LO QUE
 SERIA UN CORREDOR DE
 SERVICIOS, SOBRE LA ACTUAL
 AVENIDA BOLIVAR ZONA 8

GRAFICA.7



LOS CORREDORES DE SERVICIOS.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Los enfoques a través de los cuales se ha afrontado "tradicionalmente" la problemática del desarrollo en América Latina, no han respondido al verdadero proceso político, económico y social que ha llevado a nuestros países a su actual situación de dependencia y "sub-desarrollo" y lo que es más grave aún, se han orientado los esfuerzos de "desarrollo" en función de un modelo externo que consecuentemente no responde al grado de desarrollo relativo de nuestros países y a los verdaderos intereses nacionales de cada uno de ellos.
2. Este marco teórico de referencia, dentro del cual se han desarrollado todas las acciones orientadas al desarrollo en el plano nacional, ha producido desde el punto de vista geográfico-espacial, una desarticulación del territorio nacional, marginándose vastas áreas de grandes recursos potenciales (v. gr. El Petén), y estructurándose además un sistema ineficiente de ciudades cuya principal función, no ha sido la de promover el desarrollo de su región, sino coadyuvar a la actividad primaria de exportación.
3. Debe en consecuencia adoptarse un nuevo enfoque de la problemática del desarrollo nacional que responda verdaderamente al proceso que ha estructurado la actual situación del país, y particularmente, dado el objeto del presente trabajo al actual sistema nacional de centros urbanos; enfoque este que considerando el problema de la dependencia externa, se constituya en un efectivo marco de referencia que guíe los esfuerzos de un desarrollo planificado dentro de un modelo realista viable, que procure la integración del territorio nacional y se creen las posibilidades de procurar una vida socialmente justa y digna a la población del país.
4. Que a pesar de que ha prevalecido un enfoque tradicional de desarrollo, se han dado en el país dos hechos significativos que han perseguido la búsqueda de un modelo auténticamente nacional de desarrollo. Estos hechos a que se hace mención son concretamente: la obra de infraestructura nacional que se realizó a partir de la "Revolución de Octubre de 1944" y la Regionalización del país, producto esta última de la inquietud de un grupo de jóvenes profesionales que impulsados por su formación buscan un nuevo modelo de desarrollo para el país.

5. Que ante la imposibilidad de marcar un compás de espera hasta que se elabore un nuevo modelo de desarrollo en función del enfoque que se ha planteado, deben iniciarse una serie de acciones, que con el tiempo sean compatibles con dicho modelo. Dentro de estas acciones, una de las más concretas, sería la que tuviera como objetivo dotar de funciones urbanas e - ficientes a la metrópolis nacional, las que junto con solucionar la actual crisis de funcio - nes que presenta la ciudad Capital, posibilitarían a ésta, el adecuado cumplimiento de sus roles nacional, regional y urbano dentro de un modelo de desarrollo integral "hacia adentro".
6. El cumplimiento del objetivo anterior puede lograrse a través de la creación de una F A J A CENTRAL REGULADA DE SERVICIOS METROPOLITANOS , y de los CORREDORES - SECUNDARIOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, que junto con dotar a la metrópo - lis con una eficiente función urbana, posibilitaría el buen desempeño que a nivel nacional, regional y urbano, le demandare el desarrollo nacional en el renglón de servicios.

Desde el punto de vista urbano y en la actual coyuntura por la que atraviesa el crecimiento de la ciudad, la faja y los corredores se constituirían a la vez en eficientes "tamices" de tráfico vehicular y en cinturones verdes que posibilitarían la realización de vastos progra - mas de renovación urbana y una vida comunitaria más satisfactoria.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Dado el somero análisis del enfoque que se planteó, sería conveniente que se profundizara en el mismo, a través de investigaciones sucesivas, con el fin de que sea elaborado a través de un equipo profesional multidisciplinario, un modelo de desarrollo auténticamente guatemalteco que ya respondiera a los reales intereses nacionales.
2. Que como parte de la ineludible responsabilidad de la Universidad de San Carlos de participar en la tarea del desarrollo nacional, sea implantada como parte del pensum de estudios, en el primer ciclo de todas las Escuelas Facultativas de la Universidad, el curso "HISTORIA Y PERSPECTIVA DEL DESARROLLO EN GUATEMALA"; pues solo a través de un conocimiento objetivo y realista apartado de todo enfoque histórico culturalista, de nuestro particular proceso de desarrollo, se podrá contar con los elementos de juicio esenciales y verdaderos para darle encuentro frontal a tan fundamental problema nacional, sin caer en apreciaciones y teorías subjetivistas dentro de cualquier planteamiento formulado para orientar una acción tendiente al logro de nuestro propio desarrollo.
3. Dado lo trascendental que significa para el desarrollo nacional, se implemente efectivamente la Regionalización del país y se adopte a la brevedad posible una Política Nacional de Desarrollo Regional.
4. Que como complemento de lo anterior se formule una Política Nacional de Desarrollo Urbano con el fin de crear un eficiente sistema de ciudades que promueva realmente el desarrollo interno.
5. Que dada la actual crisis que presenta la metrópolis nacional, en lo referente a los servicios urbanos, se institucionalice un sistema de Planificación Metropolitana, que junto con buscar la solución a dicha crisis, logre implementar adecuadas funciones urbanas que permitan a la metrópolis cumplir con los nuevos roles que está llamada a desempeñar.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1/ González Casanova, Pablo. "América Latina y el cambio de las Ciencias Sociales en la Postguerra"; "La Industrialización en la América Latina" FCE Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1965
- Guzmán Böckler, Carlos - Herbert, Jean-Loup. "Guatemala: una interpretación histórico-social". Siglo XXI Editores, S. A.. México-Argentina-España 1970
- Sunkel, Osvaldo. "El Marco Histórico del Proceso de Desarrollo y de Subdesarrollo". América Latina. Anticipos de Investigación. Chile, 1970
- Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Anticipos de Investigación - Serie II No. 1, Santiago de Chile, 1970
- Cardoso H., Fernando. "El proceso de Desarrollo en América Latina" (Hipótesis para una interpretación Sociológica) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social Santiago de Chile, 1965
- 2/ Cardoso H. Fernando. op. cit. 1/
- Korn, Arthur. "La Historia Construye la ciudad". Editorial Universitaria de Buenos Aires, Temas de Eudeba, 1963.
- Saarinen, Eliel. "LA CIUDAD", su crecimiento, su declinación y su futuro. Editorial Limusa Wiley, S. A. México, 1967.
- 3/ Gómez Padilla, Lic. Julio. "Leyes de la Economía" Revista Universidad de San Carlos No. LXII (Suplemento) Imprenta Universitaria, 1965.
- "Economie et politique, No. 8", Paris, Francia 1965.
- Cramsci, Antonio. "Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno". Editorial Lautaro. Buenos Aires, 1962.

Polantzas, Nicos. "Preliminaire a L'étude de l'hégémonie dans l'Etat en Les Temps Modernes". Nov. 1965. No. 234

4/ Quijano Aníbal. "El Proceso de urbanización en Latinoamérica (esquema de un marco de revisión de la problemática) CEPAL. Div. de Asuntos Sociales, Junio, 1966

Quan, Geog. Julio. "El crecimiento Urbano Artificial y embrionario resultado de una estructura colonial": El caso de Guatemala. Trabajo presentado al 1er. Simposio de Desarrollo Metropolitano. INVI. Guatemala, 1970

Mendoza Morales, Arq. Alberto. "Problemas Pedagógicos Básicos de la Enseñanza de la Arquitectura en las Escuelas de la América Latina". Trabajo enviado por la UNIVERSIDAD DE ZULIA, Venezuela, a la II Conferencia de Escuelas y Facultades Latinoamericanas de Arquitectura. Universidad Autónoma de México, Octubre, 1961.

5/ Quan, Geog. Julio. op. cit. 4/

Beyhaut, Gustavo. "Raíces Contemporáneas de América Latina" EUDEBA, Buenos Aires 1964 (ver capítulo)

6/ op. cit 4/ y 5/

Notas sobre Historia Colonial. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. Prof. Lic. Luis Luján Muñoz.

Bagu, Sergio. "Sobre el proceso español de colonización americana". "Economía de la Sociedad Colonial". Ensayo de Historia Comparada de América Latina". El Ateneo, Buenos Aires, 1949

Cardoso H. Fernando. op. cit. 1/

Martínez, Lic. Severo. "La patria del criollo" Una interpretación histórico-social. Imprenta Universitaria, Guatemala 1970

- 7/ op. cit. 1/ Sunkel, Osvaldo
- 8/ Quan, Geog. Julio. op. cit. 4/ 5/ y 6/
- 9/ "Problemas de las Capitales en América Latina" Coloquio Internacional de la Recherche Scientifique, Toulouse, Enero 1964
- Birou, Alain. "Dimensiones Políticas del Desarrollo en América Latina"
- Maritain, Jaques. "El Hombre y el Estado" traducción Lic. Luis Lara Roche. Editorial A. E. I.
- 10/ Chinchilla Aguilar, Ernesto, "Historia del Arte en Guatemala 1524-1962". Centro Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala 1963
- 11/ Barrios Peña, Roberto. "La Defensa del Reformador"
- 12/ Sunkel, Osvaldo. op. cit. 1/ (Transformaciones estructurales en la Periferia)
- 13/ Mendoza Morales, Arq. Alberto. op. cit. 4/
- 14/ De Castro, Josué. "Política". Revista No. 10 - Junio 1970
- 15/ Mendoza Morales, Arq. Alberto. op. cit. 4/
- 16/ Fígueres, José. "Carta Abierta" Selecciones del Reader's Digest 1962
- 17/ Revista Visión. "Unión Económica o Estancamiento?" Julio 1961
- 18/ Mendoza Morales, Arq. Alberto. op. cit. 4/
- 19/ Friedmann, John. "El Marco Urbano-Regional del Desarrollo Nacional" y "La Estrategia de los Polos de Crecimiento como instrumento de la Política de Desarrollo"

- 20/ Arias, Jorge. "La concentración urbana y las migraciones internas" Seminario de Integración Social, Problemas de la Urbanización en Guatemala.
- Dirección General de Obras Públicas, Depto. de Estudios Geográficos. "Estudio de la Migración Interna hacia la Ciudad de Guatemala".
- 21/ Prefacio. "Estudio de la Migración Interna hacia la Ciudad de Guatemala" DGOP.
- 22/ Travieso, Fernando. "Jerarquía Urbana", CENDES, URVEN. Vol. III, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968
- 23/ Murillo M. José, Marroquín, Hermes, Villagrán, Jorge. Aspectos Espaciales de la Planificación para el desarrollo, un caso de referencia: CENTROAMERICA. Instituto de Planeamiento de Lima, Perú 1968
- 24/ Perroux, Francois. "Consideraciones en torno a la noción del "Polo" de Crecimiento" y " La firma motriz en la Región y la Región Motriz".
- 25/ Travieso, Fernando. op. cit. 22/
- 26/ Travieso, Fernando. op. cit. 22/
- 27/ Investigación Directa
- 28/ Parte Histórica, Diccionario Geográfico Nacional. Dirección General de Cartografía, 1968.
- 29/ Juan MA, Ing. Hugo. CONFERENCIA DE LA POLÍTICA REGIONAL COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO NAC., UN CASO PARTICULAR: LA REGIÓN METROPOLITANA. 1ª SIMPOSIO DE DESARROLLO METROPOLITANO

BIBLIOGRAFIA.

B I B L I O G R A F I A

Asturias, Miguel Angel. "La Arquitectura de la Vida Nueva". Editorès Goubaud & Cia. Ltda. Paris, 1928.

Asturias, Miguel Angel. "El Señor Presidente" Premio Nobel 1967 Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1969.

Asturias, Miguel Angel. "Weekend en Guatemala"

Argan, Giulio Carlo. "El concepto del espacio arquitectónico" desde el Barroco a nuestros días. Ediciones Nueva Visión, S. A. Buenos Aires, 1966.

Bardet, G. "EL URBANISMO" Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1961

Boudeville, Jacques. "Los espacios económicos". Fondo de Cultura Económica, 1967

Brecht, Bertolt. "Poemas y Canciones". Alianza Editorial, S. A., Madrid 1968-1969.

Chermayeff, Serge. Alexander, Christopher. "Comunidad y Privacidad" Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1968.

Chinchilla Aguilar, Ernesto. "Historia del Arte en Guatemala" (1524-1962). Centro Editorial "José de Pineda Ibarra", Guatemala 1963

Cuevas, Marco Antonio . "Renovación Urbana", Guatemala Enero 1961

Friedmann, John, Lackington, Thomas. "La Hiperurbanización y el Desarrollo Nacional en Chile: Algunas Hipótesis". Editorial Universitaria, S. A. CIDU

García Ramos, Domingo. "Iniciación al Urbanismo". Escuela Nacional de Arquitectura UNAM México, 1961

Giedion, S. "Espacio, Tiempo y Arquitectura" Hoepli, Editorial Científico Médica Barcelona 1961.

Giedion, S. "Arquitectura y Comunidad" Ediciones Nueva Visión Buenos Aires, 1964

Girón Cerna, Carlos. "Aldeas de Cristal". Conferencias y Escritos. Litografías Modernas, Guatemala 1967.

Guatemala en Cifras 1961-1962, Censos de 1964, Población. Dirección General de Estadística.

Guerra Borjes, Alfredo. "Geografía Económica de Guatemala" , I.I.E.S. , USCG

Guzmán Böckler, Carlos, - Herbert, Jean-Loup. "Guatemala: una interpretación histórico-social" Siglo XXI Editor es, S. A. , México 1970

Gropius, Walter. "Alcances de la Arquitectura Integral". Ediciones La Isla, Buenos Aires, 1963

Hauser, Philip M. "Problemas Mundiales de Población". Editorial Pax-México Librería Carlos Cesarmen, S. A. México, 1967.

Kent, T. J. Jr. "El Plan General Urbano". Editorial Roble, México, 1967.

Konstantinov, F. "El Materialismo Histórico"

Korn, Arthur. "La Historia construye la Ciudad", EUDEBA, Buenos Aires, 1963.

Lebedisnky, Mauricio. "Del Sub-desarrollo al Desarrollo". Editorial Quipo, Buenos Aires, 1968

Le Corbusier. "Mensaje a los Estudiantes de Arquitectura" Ediciones Infinito. Bs. As., 1961

Lemus Mendoza, Bernardo. "Vías para el desarrollo" Editorial Escolar Piedra Santa, Guatemala 1966

Luján Muñoz, Luis "Síntesis de la Arquitectura en Guatemala". Universidad de San Carlos, 1968

Marcuse, Herbert. "Ética de la Revolución". Taurus Ediciones, S. A. Madrid, 1969

Mejía Aragón, Mauro Aníbal. "Migraciones del Area Rural a la Industria". Instituto de Invest. Económicas y Sociales. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos, 1970

- Martínez, Lic. Severo. "La Patria del Criollo". Imprenta Universitaria, USCG , 1970
- Meliujin, S. "Problemas filosóficos de la física contemporánea" Editorial Grijalbo, S. A. (M. Omelianovski, L. V. Kutnetsov) México, 1969
- Meza, Dr. Rafael. "Centro América, campaña nacional de 1885" Tipografía Nacional, Guatemala 1958.
- Mumford, Lewis. "La Cultura de las Ciudades" Emece Editoriales, S. A. Bs. As.
- Neutra, Richard. "Planificar para Sobrevivir" Fondo de Cultura Económica, México 1957
- Noval, Joaquín. "Resumen Etnográfico de Guatemala". Editoria J Universitaria, Guatemala 1967.
- Pell, Clairborne. "Megalópolis Desatada" La super ciudad y el transporte del futuro. Editorial Pax-México, 1968
- Saarinen, Eiel. "La ciudad, su crecimiento, su declinación y su futuro". Editorial Limusa Wiley, S. A. México 1967
- Scientific American "LA CIUDAD", Alianza Editorial, Madrid, 1967
- Seminario de Integración Social Guatemalteca, "Problemas de la Urbanización en Guatemala", Ministerio de Educación, 1965
- Sinfontes Hernández, Julio. "Realidad Jurídica del Indígena Guatemalteco".
- Solá, Elemire. "Antropología Negativa". Editorial Sur, Buenos Aires.
- Tedeschi, Enrico. N. Rodriguez Bustamante. "La Arquitectura en la sociedad de masas" Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962
- Thesing, Josef. "Introducción a la Ciencia Política" Universidad de San Carlos de Guatemala 1969.
- Toriello, Lic. Guillermo. "La Batalla de Guatemala"
- Toledo, Monteforte. "Monografía Sociológica"

Weaver, Robert C. "Dilemas de Urbanismo" Editorial Pax-México, 1968

Zeissig, Leopoldo. "Guatemala paraíso perdido" Imprenta Hispania, Guatemala 1946

Documentos

Documentos Informativos del Ministerio de la Vivienda, Secretaría General Técnica, Madrid.

- A) No. 708 "El medio ambiente y la ordenación urbana" 1967
- B) No. 712 "Urbanismo y Arquitectura en la República Popular China" 1967
- C) No. 714 "Aspectos sociológicos de la renovación urbana en Checoslovaquia" 1967
- D) No. 733 "Tendencias y comportamientos del crecimiento urbano" 1967
- E) No. 753 "Observaciones sobre una teoría de configuración del ambiente" 1968
- F) No. 759 "Arquitectura y Humanismo" 1968

Documentos del Instituto de Estudios Políticos para América Latina I. E. P. A. L.

- A) No. 11 Celestin, Georges. "Sobre los métodos de Planificación y sobre la planificación Regional"
- B) No. 7 "Los factores estructurales internos", "El estrangulamiento exterior del desarrollo" y "Los Obstáculos al mercado común latinoamericano".
- C) No. 41 "Una perspectiva política de la integración latinoamericana"

Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. "La planificación del medio físico"

Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación

- A) No. 52-53 "Política de Desarrollo Regional" 1968

B) Nos. 4-5 "La Planificación del Desarrollo" 1966

8o. Congreso Mundial de Arquitectos, Paris, 1965

Cuadernos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Osvaldo Sunkel
"El marco histórico del proceso de desarrollo y de subdesarrollo" 1970, Santiago de Chile

CIDU "La Política Regional y la Distribución de la Población Urbana en Chile" Macro-región
central de Chile, 1969

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Doxiadis, C. A. "Una nueva función para el Arquitecto"

El proceso de desarrollo en América Latina (Hipótesis para una interpretación sociológica)
Fernando H. Cardoso. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Santiago
Noviembre de 1965

Plan de Desarrollo Metropolitano de Guatemala, lineamientos básicos y marco de referencia. INVI

El Urbanismo y el Subdesarrollo, Dr. Roberto Martínez

INFOM "Plan Regulador Matías-Barrios" Guatemala, 1965.

Revistas

De la Sociedad Interamericana de Planificación, Planificación Regional, 1967, Puerto Rico

Revista Alero, Suplemento 1.1 y Suplemento 2.2, Guatemala Adentro.

Revista de la asociación salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos "Asia", Agosto, 1969

Simposio de Desarrollo Metropolitano, Guatemala, 16-21 marzo de 1970

"La Política Nacional de Desarrollo Regional como Instrumento para el Desarrollo Nacional. Un caso particular: La Región Metropolitana". 3a. Conferencia Ing. H. Quan Má, MPUR

"Política de Desarrollo y Localización Industrial en el área metropolitana" Ponencia presentada por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Ponentes Lic. Roberto López Pérez, Arq. José López Toledo. Colaboración Ing. Boris Méndez, Arq. Francisco Méndez.

El Desarrollo Económico de Guatemala y el Desarrollo Metropolitano" Lic. José Guillén

"El crecimiento urbano artificial y embrionario resultado de una estructura colonial: el caso de Guatemala" Lic. Julio Quan.

"Desplazamiento del Centro Tradicional de Servicios a las zonas 4 y 9" Arq. Inf. Roldo Portillo Arriola.

"Las áreas para Recreación en Guatemala Metropolitana" Arq. Inf. Miguel A. Santacruz

"Guatemala 1776-1970 ó el crecimiento conforme al libre juego de fuerzas" Arq. Ricardo Alonso.

"El transporte Urbano en la Ciudad de Guatemala" Lic. Julio A. Figueroa, Lic. Rafael Piedra Santa Arandi.

"Crecimiento Metropolitano y Movimiento Migratorio Interno" Ing. Jorge Arias

"Administración del Desarrollo Metropolitano" Dr. F. José Monsanto

"Aspectos sociológicos de la Marginalidad en el Area Metropolitana de Guatemala" Lic. Nelson Amaro.

"Guatemala Merece Mejor Destino". Junio - 1966

Villagrán, José. Modernidad, Regionalismo y Arquitectura. Conferencia sustentada en el VI Convención de UCADIA, Tegucigalpa, 1967

Consideraciones sobre la Economía Guatemalteca, Vegas León, Guillermo. Revista de Guatemala, Abril-Mayo-Junio 1951

Tesis

Marinovic E. y Tinoco, W. "El Proceso de Desarrollo Nacional: de la Unidad-Región al Sistema Nacional de Regiones". Universidad Nac. de Ingeniería, Inst. de Planeamiento de Lima

Murillo, José M. Marroquín, Hermes, Villagrán, Jorge. "Aspectos espaciales de la Planificación para el Desarrollo, un caso de referencia: CENTROAMERICA. Universidad Nacional de Ingeniería, Instituto de Planeamiento de Lima, Perú. 1968

Córdova Gálvez, Rodolfo. "Enfoque al problema arquitectónico en Guatemala" Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, 1967

Menéndez-Quiroa, J. Darío. "La Arquitectura como un aporte al desarrollo de Guatemala" Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura, 1970

Calderón Rossel, Ing. Jorge Rafael. "La ciudad de Guatemala" Análisis urbano y anteproyecto del Distrito Central. (Area Metropolitana) Universidad de San Carlos, Facultad de Ingeniería 1969.

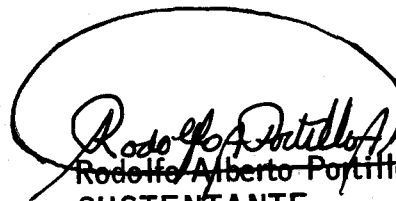
Del Valle Noriega, Victor Manuel Arq. "Area Metropolitana de Guatemala, región de Villacanales-Petapa-Villa Nueva" Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura 1966

Del Cid, Arq. Donald. "Delimitación del Area Metropolitana de Guatemala" USCG Fac. de Arq. 1970

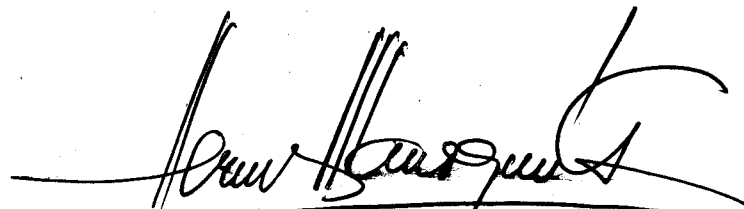
Santacruz, Miguel. "Areas para recreación en Guatemala Metropolitana" USCG Fac. de Arq. 1970

Chavarría Smeaton, Francisco. "Problemática Urbanística de bs Ferrocarriles en la Ciudad de Guatemala y análisis para su solución en el Area Metropolitana" USCG Fac. de Arq. 1970

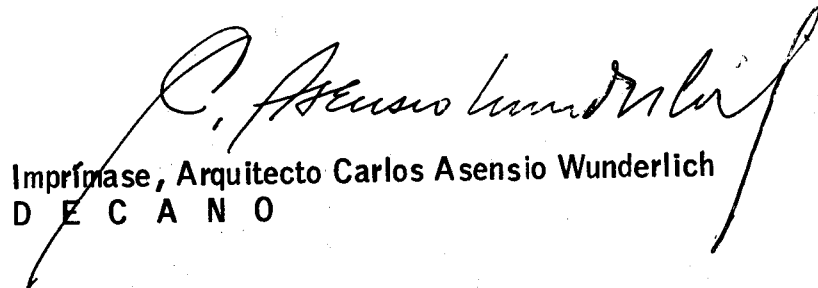
Morales Juárez, Roberto. "Ordenamiento Urbano, área que se incorpora a la ciudad con la construcción del Puente o relleno del Incienzo y Boulevard Universidad" Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura, 1966.



~~Rodolfo Alberto Portillo Artola~~
SUSTENTANTE



Vo. Bo. Arquitecto Hermes Marroquín Campos
Master en Planeamiento Urbano y Regional
CATEDRÁTICO ASESOR



Imprímase, Arquitecto Carlos Asensio Wunderlich
D E C A N O